

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS PTAS. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 7 y 1/2 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA VIDA Y LA SALUD DE LOS SALMANTINOS

Problemas de higiene en Salamanca y su provincia.

Salamanca, centro universitario, cuna de la cultura patria, engalanada por el capricho de próceres y artistas del renacimiento, capital de una de las primeras provincias españolas por su riqueza agrícola y ganadera, de las de mayor extensión, tributación y despoblación, tiene el ansia de los primeros puestos y no quiere tampoco perder el que de hecho le corresponde desde antiguo al ser una de las primeras también en las estadísticas de mortalidad. En pocas poblaciones de España y aun del mundo entero, puede observarse una persistencia tan constante de este índice como en Salamanca.

El continuo tejer y destejer, la indolencia, el desconocimiento de los problemas sanitarios, la indiferencia por ellos, hicieron que se perdieran en el vacío palabras bien intencionadas, que no procuraron más que atajar el mal remedándolo en lo posible, proponiendo normas de conducta para el porvenir y así evitar que el capricho, ya que no el egoísmo, imperasen, convirtiendo un simple problema de urbanismo en mal casi irremediable, por llegar necesariamente un día, como el presente, en que no podría disponerse de numerario suficiente para deshacer todo lo anteriormente hecho.

Ahora no son las voces de casa, sino las de fuera las que pregonan nuestros males. Es la voz oficial la que hace oírse desde las páginas del «Boletín técnico» de la Dirección General de Sanidad con la aridez de sus estadísticas, difundiendo no solamente por la península sino entre el mundo sanitario, nuestro atraso higiénico, compendio de actuaciones desdichadas.

Precisamente en estos días, se ha comenzado desde estas mismas columnas una campaña por el conde Beni-Hosmar, para despertar el dormido espíritu de la ciudad, haciéndola comprender los perjuicios materiales que experimenta al no saber aprovechar la riqueza artística que atesora, legado de épocas de mayor esplendor, convirtiéndola en centro de atracción turística, como se ha hecho con sus hermanas Sevilla, Toledo, Granada, Córdoba y otras innumerables poblaciones del extranjero.

A nuestra manera de ver; esta campaña sino va seguida de medidas prontas y eficaces que tiendan a mejorar nuestro estado sanitario será completamente infructuosa; pues ha de ser contrarrestada por los informes detestables que los centros y agencias dedicados a proporcionar los a los turistas, especialmente a los no nacionales, han de dar de nosotros, fundándose en nuestras propias estadísticas oficiales.

Crear que todo espíritu inquieto, avaro de conocer las manifestaciones del arte y las bellezas que encierra la naturaleza, es desprecupado y desdena las comodidades y confort que ofrece la vida moderna por sólo satisfacer su deseo, es una ilusión más. Perfeccionemos nuestras vías de comunicación, proporcionémosle medios de locomoción más cómodos que los que hoy poseemos, ofrézcase alojamientos confortables e higiénicos, dótase a la población de todos los servicios que aconseja el urbanismo moderno y de que hoy carece, disminuiráse la cifra de nuestra enorme mortalidad por los procedimientos que la profilaxis pública y privada aconsejan y, después, ya sin ningún inconveniente, podremos esparcir hasta los rincones más apartados folletos, guías, itinerarios y cuantos medios indique una propáganda bien ordenada. Al no obrar así correremos también el peligro de hacer creer a los extraños que no tenemos otros asuntos o negocios en que invertir nuestra ociosidad y dinero, dándole de antemano todo por perdido.

Por entender que con ello prestamos nuestro grano de arena a los buenos propósitos del «Conde Beni-Hosmar» y por creer que es una obligación en los que desempeñamos algún cargo sanitario ilustrar a las gentes, a fin de que ellas puedan sentir la necesidad de que sean implantados servicios que son la salva-guardia de su salud, comenzaremos con el de hoy una serie de artículos, en los que, poco a poco, iremos estudiando nuestros problemas higiénico sanitarios.

Como base para nuestro estudio, comenzaremos reuniendo con ligeros datos las variantes observadas en las cifras de nuestra mortalidad durante el año de 1925, según los datos suministrados por el «Boletín Técnico».

En general, el estado sanitario de España ha mejorado sensiblemente en lo que a mortalidad se refiere desde el año 1900 pues de coeficiente de 28.91 defunciones por 1.000 habitantes ha descendido paulatinamente, sin más interrupciones que la de el año 1918, debida a la epidemia gripal (33.16 por 1.000) hasta 19.67 en el pasado año.

Entre las provincias españolas que figuran con una proporción de mortalidad superior a la media de la nación, tenemos a Salamanca en el quinto lugar con 33.06 defunciones por 1.000 habitantes. Descontando las provincias y estudiando solamente sus capitales, la mortalidad media alcanza la cifra de 21.66 por 1.000. Es superada esta cifra por un buen número de ciudades pero bate el record ocupando el primer lugar nuestra amada capital con 33.91 defunciones por cada 1.000 de sus habitantes.

En cuanto a mortalidad infantil en nuestra provincia, como en la mayoría de sus hermanas, se da el fenómeno inverso que en la mortalidad general se observa, pues es mayor en ellas que en sus capitales. La cifra media en España alcanza a 342 niños fallecidos por cada 1.000 defunciones. Entre las que superan esta cifra está también Salamanca con 399 fallecimientos de niños y su capital con 389. También se ha notado de una mejora, en general, en lo que a mortalidad infantil se refiere. Muy pocas provincias han tenido aumento de sus coeficientes sobre el año anterior, entre ellas encontramos también la nuestra.

El índice de mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas en el territorio nacional, ha disminuído a 3.56. Sólo 18 provincias presentan proporción superior a ésta; desde luego que Salamanca está también entre ellas, sin descontar a su capital, que tiene un índice aún más elevado, puesto que da una cifra de 5.05.

Uso de los coeficientes mayores de España en natalidad, lo da nuestra provincia que queda contrarrestado por la elevada proporción de su mortalidad, dando, por consiguiente, una de las diferencias más pequeñas. El índice que beneficia a nuestra población, es solamente de 9.49.

Considerando estos datos suficientes, por hoy, para apoyar nuestras afirmaciones, interrumpimos aquí nuestra labor, para continuar en días sucesivos estudiando las probables causas de nuestra excesiva mortalidad, exponiendo las soluciones aconsejadas para remediar, si se quiere, un estado de cosas que ha llegado a constituir nuestra mayor vergüenza.

Tomás Martín Hernández,
 Subdelegado de Medicina.

La crisis del trabajo en Béjar

Ayer, persistiendo el señor Díez del Corral en sus gestiones para resolver la crisis del trabajo en Béjar, dirigió el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación.

«Ante situación apuradísima de Béjar, donde se ha agudizado crisis del trabajo, con cierre casi absoluto de fábricas, por seguir sin ser resuelto el zaratizado asunto del uniforme del Ejército, ruego a V. E. interese una vez más su ultimativa, que de consuno requieren las necesidades imperiosas de Béjar y la protección de la industria textil».

Una vez puesto el telegrama, visitó al gobernador civil el presidente de la sociedad de fabricantes.

Nuestra campaña sobre el estado de la prisión

Un distinguido concejal salmantino, don Aureliano Sánchez Ferrero, recordando en la sesión que anoche celebró el Concejo una de nuestras informaciones, hizo algunos comentarios relativos a la labor del Municipio por lo que a la construcción de la nueva cárcel se refiere.

Como es esta campaña, que por lo justa merece todas nuestras atenciones, de importancia inmensa para la salud pública y de obligada urgencia, no queremos pasar por alto nada que a la misma se refiera.

Pero no pudiendo, por lo avanzado de la hora a que llega la noticia a nues-



DE LA EXPOSICION DE ARTISTAS SALMANTINOS
 Don Agustín del Cañizo, visto por el caricaturista salmantino don Jerónimo García de la Cruz. Dibujo que figurará en la exposición.

NUESTROS CARICATURISTAS

Comenzamos hoy la publicación de una serie de fotograbados, de cuadros, dibujos y caricaturas que figurarán en la exposición que se celebrará en el Casino de Salamanca a partir del día 15 del corriente. La que publicamos hoy, debida al lápiz inspirado de García de la Cruz figurará en dicha exposición, en unión de otros muchos dibujos debidos al mismo lápiz, varios muñecos recortados, pintados por el señor García de la Cruz y un gran número de caras conocidas, en el diseño de las cuales ha alcanzado el artista una gran exactitud, tanto en lo que se refiere a la forma, como en lo que afecta a la idea que con los mismos trata de expresar. García de la Cruz no se limita en sus dibujos a traducir formas materiales; aspira, y lo logra casi siempre, a reproducir caracteres, con delicada ironía, que le acredita de psicólogo agudo tanto como de buen dibujante. Sus muñecos policromados son siluetas en las que el artista intenta idénticas soluciones que las lograda en las caricaturas. Por las unas y por las otras, su obra merece ser observada con interés, y esperamos que obtengan el aplauso del público que acuda a la exposición.

Por la tarde fué tal la afluencia de personal, que era materialmente imposible circular por las calles del pueblo.

A parte del suceso lamentable de la novillada, y alguna que otra «juercita», la fiesta se desarrolló típica y bulliciosamente.

Durante el día de ayer, llamado el de la fiesta chica, fueron también numerosísimas las personas que acudieron a Tejeras.

Las oposiciones a escuelas

Relación de los opositores que verificaron ayer el ejercicio práctico y puntuación que han obtenido:
 Don Juan Librado Hernández, 30 puntos; don Antonio Rodríguez Martín, 28; don Agustín Vaquero Mayo, 25.5; don Victoriano Martín Gallego, 25; don Agustín Martín Blázquez, 25; don Bernardo García Alonso, 25; don Serafín Andrado Daza, 27.5; don Bienvenido Muñoz Alonso, 25; don Gerardo Sánchez Redondo, 28, y don José Ferrer Chillón, 31.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos entre los números 125 al 134, ambos inclusive, y como suplentes, los diez siguientes.

LA ROMERIA DE LA SALUD

Como en años anteriores, se celebró la tradicional romería de la Virgen de la Salud, que se venera en Tejeras.

El sábado por la tarde se celebró la solemne procesión de la Virgen de la Salud, acudiendo numerosos fieles, tanto de Tejeras como de Salamanca y pueblos cercanos.

Durante toda la noche del sábado y madrugada del domingo, las visitas al inmediato pueblo se sucedieron sin interrupción, llegando los autobuses, coches y automóviles, repletos de romeros.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
DOÑA JACOBA MARCOS CABEZAS
 que falleció, en Salamanca, el día 2 de Junio de 1925
 después de recibir los Santos Sacramentos.
 D. E. P.
 Su esposo, don Miguel Martín González; hijos: Remedios, José, Miguel y Andrés; hijos políticos: Manuel Prieto y María Domínguez; hermanas, nietos y demás familia,
 Ruegan a sus amistades una oración por el bien del alma de la finada.
 (No se reparten recordatorios).
 Se dirán misas, en la iglesia parroquial de San Martín, dicho día 2, que serán aplicadas por su alma.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

La fiesta de San Fernando y el Cuerpo de Ingenieros.

Se ha celebrado en la comandancia de ingenieros un acto simpático, pleno de emoción y de interés.

Aprovechando la fiesta del patrono del cuerpo de Ingenieros militares, el santo Rey Fernando III, se ha impuesto la Cruz de Beneficencia de segunda clase al celador de obras militares don Luciano Medina de Haro, al cual sus compañeros de Salamanca y de toda España, le han regalado por suscripción las cruz, montada sobre placa de oro, con diez y seis diamantes.

El acto revistió gran solemnidad.

Le fué impuesta la cruz por el capitán de ingenieros don Fernando González Amador, asistiendo al acto el teniente coronel de ese cuerpo, don José Roca Navarro, y en representación de sus compañeros, los ayudantes de obras don José Alegre, don Valentín Gordo y don Arturo Torrado; los celadores don Manuel García Canteli, don Tomás Tejero y don Cándido Montalvo Martínez; el auxiliar don David Rancho y el dibujante don Manuel Mucientes.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el ayudante don Valentín Gordo, quien tuvo cariñosas frases para el condecorado, aludiendo a sus méritos y ofreciéndole, en nombre de sus compañeros, el respeto, admiración y afecto que su ejemplar conducta merece.

A continuación, el capitán de ingenieros señor González Amador, pronunció sentidas frases, alusivas a los humanitarios y heroicos actos realizados por el señor Medina que, dijo, tenían su origen en la primera educación recibida en el seno de la familia; en la educación que nos dan nuestras madres.

Mediante ella, alcanzamos la edad viril sin haber perdido la ingenuidad y la delicadeza de sentimientos que en la infancia nos inculcaron, lo que nos permite sentir los impulsos que nos llevan a realizar actos heroicos de esta naturaleza.

El heroísmo así practicado lo premia el Estado con distinciones como ésta. Yo me siento orgulloso de que tal condecoración la haya merecido un miembro del cuerpo de ingenieros, que, al

honrarse a sí mismo, tanto honor hace recaer sobre nosotros todos.

Don Cándido Montalvo lee unas poesías delicadas, en las que insiste en análogos conceptos.

Por último, don David Rancho lee unas cuartillas, admirables por sus contenidos y llenas de emoción, que lamentamos mucho no poder transcribir por falta de espacio.

Comienza aludiendo a la significación del día elegido para imponer la Cruz de Beneficencia a don Luciano Medina de Haro, día de alta significación para el cuerpo de ingenieros, por ser aquel en que se festeja a su santo patrón, de tanta transcendencia para Salamanca y su Universidad.

A continuación, utilizando la leyenda de la cruz «fortitudo, charitas, abnegatio», hace un precioso resumen de lo que tales virtudes significan, en relación con los meritorios actos llevados a cabo por el señor Medina, y en relación también con la historia del glorioso cuerpo de ingenieros; y termina felicitándole y abrazándole en nombre de todos sus compañeros de arma.

El señor Medina intenta leer una cuartilla, en la que ha expresado todo su reconocimiento para cuantos han intervenido en este acto; pero la emoción que le embarga es tal, que se ve obligado, con lágrimas en los ojos, a dársela a un compañero para que éste, leyéndola, se haga intérprete de sus sentimientos hondos y generosos.

Tanto el condecorado como los restantes señores que tienen intervención activa en este acto, son muy felicitados al terminar el mismo.

Desde la Comandancia de Ingenieros se trasladan los asistentes al mismo al restaurán Fornos, donde les es servido un almuerzo con el que, a la par que festejan la fiesta de San Fernando, rinden homenaje al señor Medina.

Este ocupa la presidencia, y tras haber comido, sin brindis, se dan por terminados los actos colectivos organizados este día por el cuerpo de Ingenieros.

NOTAS DE SOCIEDAD

NUEVO ABOGADO

Ha terminado la carrera de Derecho con brillantes notas, tres matriculas y un sobresaliente, el joven estudiante don Jaime de Olarortía y Agudo, hijo del juez de instrucción de la capital, don Jaime Olarortía.

Enviamos nuestra cordial y sincera felicitación al nuevo abogado y a su distinguida familia.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Jacoba Marcos Cabezas.

Su bondad inagotable y la piedad infinita de su corazón, lograron que fuera respetada y estimadísima por todos aquellos que se honraban con su amistad noble y sincera.

Reiteramos en este día el testimonio de nuestro pésame a su esposo don Miguel Martín González; hijos: don Remedios, don José, don Miguel y don Andrés; hijos políticos: don Manuel Prieto y doña María Domínguez; hermanos, nietos y demás familia.

VARIAS

Con la honrosa calificación de sobresaliente en todas las asignaturas del primer curso del bachillerato, ha terminado en el Instituto de Ciudad Real, la encantadora niña Veneranda Vicente, hermana política de nuestro buen amigo don Sebastián González Vicente, de Rollán, habiendo salido en su automóvil de la capital manchega, para las Quintas de Picón, finca propiedad de don Sebastián y hermanos.

Nuestra más cordial enhorabuena. —En viaje de estudios, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los hijos del propietario y ganadero de Valverde don Justo Sánchez, con el culto y joven profesor don José Martín Simón.

MEDIAS TAKI
 IRROMPIBLES — ALMACENES
 JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Los Ayuntamientos y la su-misión de Abd-el-Krim

De la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia ha recibido el gobernador escritos y telefonemas, dando cuenta de los acuerdos adoptados por dichas Corporaciones por los éxitos de nuestro ejército de Marruecos, que han obligado al cabecilla rifeño a someterse y rogándole se haga intérprete cerca del Gobierno de dichos acuerdos.

Esto lo verificó ayer el señor Díez del Corral.

Han salido:
 Para Castil de Vela (Palencia), don Timoteo Gutiérrez y familia.
 —Para Coria (Cáceres), doña María Marín.
 —Han llegado:
 De Alicante, doña Jacinta Díez, viuda de Domínguez, y familia.
 —De Campillo de Llerena (Badajoz), nuestro querido amigo don Ricardo Acosta y señora.

NUEVO BACHILLER

Con un sobresaliente y tres matriculas de honor, ha terminado en el Instituto de Orense el grado de bachiller, el estudiante aventajado don Pedro López Gallarraga, hijo de nuestro querido amigo el culto catedrático y director que fué de esta Escuela Normal de Maestros, don Pedro López y López.

Enviamos nuestra más cariñosa felicitación al nuevo bachiller y testimoniamos al propio tiempo a su familia, y en particular a don Pedro López, nuestro afecto y respeto más sinceros.

UNA BODA

El sábado, en la iglesia de San Juan de Sahagún, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Aurora Brozas, hija del fallecido industrial que fué de esta plaza, don Fructuoso Brozas, con nuestro particular amigo don José Escudero.

Fueron padrinos de los contrayentes, la encantadora señorita Elisa Brozas, hermana de la novia, y don Ubaldo Sánchez, hermano político del novio.

Firmaron el acta como testigos, don Inocencio Rodellino y don Andrés Rodríguez, por parte del novio, y don Serafín Miñambres, don Francisco Santalla y el extorero Mariano Merino, por parte de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido admirablemente por el restaurant Puche.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

NATALICIO

En Fuentes de Béjar ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa de don Emilio López, siendo asistida por su próximo pariente el doctor Conde (don Florindo).

Reciba la familia del recién nacido nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el joven estudiante del quinto año del bachillerato, Daniel Dorado Corona, hijo de nuestro buen amigo don Lino Dorado.

Desamos su restablecimiento.

—Se encuentra ligeramente enferma, la simpática y bellísima señorita Angilita Corbo Bravo.
 Celebraremos su restablecimiento.

LA ROMERIA DE TEJARES

El escritor salmantino Fernando Araujo, que durante el siglo pasado tan brillantes muestras de ingenio dejara en sus artículos y escritos, publicó en uno de los números de «La Ilustración Artística», del año 1888, el artículo que va a continuación de estas líneas...

FOTOGRAFADOS AL MINUTO

—¡A real, caballero! ¡a real, a real! ¿Quién por un real no va a Tejares en coche? —¡Qué hacemos, chicas? —¡El «Pus dir», ¿no ves cómo va la Colasa? Nosotras no hemos de ser menos.

—¡Arriba! ¡arriba! ¡A real! ¡a real! ¡Va una pantorrilla que tienes, chico! —¡Mejor «pa mí»! Si te taparas los ojos no las verías.

—¡Yo taparía! ¡Si tú no las enseñaras... —Enseño lo que tengo y «sanseacabó». —Como que «pa» ti no han de ser... ¡Limpíate que estás de huev!

—¡A real, a real! ¡Que me voy! ¡¡que me voy!... ¡Arriba, arriba! —¡Sabes que ya me voy cansando? —La «verdá» es que tiene gracia ir cargado así con la merienda hasta Tejares «pa» llegar «reventados».

—Pues, ¿y luego la «guelta»? Eso sí que es lo peor... —¡Señorita, señorita!... ¡Las avellanas! ¡Lléveme usted las avellanas! ¡Son las mejores y las más baratas! ¡Vamos! ¡No me deje usted mal! ¡Pruébelas usted! ¡Sabben a gloria! ¡No tengo ni una siquiere «pocha»!

—Pues mire usted ésta: es la primera que cojo y sale sana. —Una «causalidá», señorita; no haga usted caso, son las mejores. —Pues aquí tiene usted la segunda, que está pochá también...

—¡Pocha, señorita! No «pue» ser. —¡Mirela usted! —Una «causalidá», señorita; si «paece» mentira... ¡No se vaya usted «asin»! No coja usted avellanas a esas otras tías, por que son muy malas... ¡Las más son las mejores!

—¡La merenguera ha venido, la merenguera!... Merengues y rosquillas a custá... ¡Mantecadas y mantecadas!... ¡Buenos bizcochos de canela; recientitos los tres!... —¡Obreas durces, obreas durces!... —¡Eh merenguera!... ¡Merengueras!... ¡Venga «aquí»!

—¡El barquillero!... ¡El barquillero!... —¡Una limosna, señorita, por «amor» de Dios!... —¡Dios te ampare, hombre, no tengo suelto!... (Ni «agarrar» tampoco) —¡Helo limón!... ¡Helo limón!... —¡Vean ustedes, señores, esta pobre criatura desamparada! ¡Una limosna, señores! ¡Por la Virgen de la Salud!

—¡A perra grande! ¡A perra grande! ¡Se rifó! ¡Una elegante pañuelo de «Manuela»!... ¿Quién quiere otra? —¡Aquí tienen ustedes, señores, la

historia del hombre «casao» a quien le regalaron siete cosas, todas ellas superiores.

—¡A cuarto la tirada! ¡A cuarto y siempre sale! —¡Por tres pesetas, diez y seis mil pesetas! ¡El último, el último! ¡El de la suerte! ¡Lo toma usted, señorito! —¡Jesús, qué apreturas! —¡Hija, esto es un mareo! —¡Usted sí que me está mareando a mí con esos ojos!

—¡Que te se caen, hijo! Pero ¿no tienes ojos? —¡Adiós, mis avellanas! Toditas al suelo. ¿Qué hacemos, pues, con este barullo? —¡Tó! Déjarlas cuando menos después de haberlas «costao» siete «realazos»: ya «pues» recogerlas.

—¡Ay, mamá! —¡Vamos! ¡ista, lista! —¡La ayudó a usted, señorita? —¡No señor; muchas gracias! No «necesitamos» de «nside». Tiene mi hija muy buenas manitas «pa» hacerlo sola. —¡Vaya un «esperpento» de futura suegra!

—¡Calla, allí vienen las de Pérez! ¡Vaya un compromiso! —¡Dí que sí! Pero se fastidian, hacen como que no las vemos. —¡Eso es! Si «quien» merendar, que traigan merienda como lo hacemos los demás. ¿Pues no faltaba otra cosa! —«Pachá» vienen.

—¡Hacernos los distraídos. —¡Buenas tardes, señores! ¿Con que de merienda, eh? Eso nos gusta, ¡viva el buen humor! —¡Hola, Pérez! Vaya, pues arrellánense por ahí y acompañennos ustedes. —¡Oh, muchas gracias! —No hay gracias que valgan; prueben ustedes un trocito de esta tortilla; está muy buena.

—¡No podemos! ¡No podemos! ¡Hemos «merendao» ya! ¡Vaya, que aproveche! —¡Muchas gracias! ¡Se empeñan ustedes...! ¡Que ustedes sigan bien!

—Te digo, mujer, que si no «hubié» sido porque en seguida «vinon» los guardias, yo los «hubia» desparao». —¡Te digo que nó! Porque no me gusta a mí que te metas en líos. —Si era «pa» meter paz, mujer. —Pues más que fuera «pa» lo que fueras; ¡allá ellos!

—No, pues a mí no me lo quitas de la cabeza, yo... —¡Tú!... ¿Qué ibas a hacer tú? «Ni»! Buen caso iban a hacer de tí; como si les hablara un perro. —¡Felipa, que me atufó! —Pues sí me están cargando, hombre!

—¡Felipa, «mía» que te cascol! —¡Casca el! Tomará cascar nueces. —¡Sí! Pues ¡tome! —¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡infame! ¡indino! ¡Con tu mujer te atreves a tú! ¡Ay! ¡ay! ¡ay!

—Pero ¿ves qué cosas, hombre? ¿Quién había de creer que hubieran de venir por aquí las de don Facundo? —¿Y qué? ¡que vengan! —¡Nada! ¡para tí nada! porque eres como Dios te ha hecho. Pero no me hace malidita la gracia que nos vean aquí, tirados en el suelo, comiendo bonito. Buen sofocón vamos a llevar.

—¡Bah, bah, bah!... Ande yo caliente... y riase la gente.

—¡Ay, Dios mío! Pero ¿y no podremos salir de aquí?... ¿Pero que es lo que ha sucedido? ¡Aquí, en medio del río «sas» menos!... —¡Nada, señora, no tenga usted miedo! Es que el bote ha encallado. —¡Encallado!... ¡Jesús!, estamos encalladas, sin remedio, hija. —¡Ay, mamá!

—¡Para qué nos habremos metido aquí! Virgen de la Salud... ¡Encalladas!... Y a mi edad... ¡Jesús! ¡Jesús!... —¿Se me ve, Juana? —¡Qué te se ha de ver, mujer! Con el polison no se nota nada.

—¿Pero ¿y si nos registran? —No tengas «cuidado»! ¿Quién ha de creer que llevamos carne de contrabando? —Pues mira, pregúntaselo a ese perro, que no hace más que olfatearnos. ¡Demonio de perro!

—Pues dí que sí, que nos va a descubrir con tanto seguirnos y olermos. —Espanta a ese perro, Lucas. —¡Chuche! ¡Largo allá! Ya se marchó. —Ahora ya podemos entrar tranquilos.

Fernando Araujo. Salamanca.

COMISARIA DE POLICIA

La última nota que se nos ha facilitado por este centro policíaco, es la siguiente: Al Juzgado de instrucción se denuncia a un tal Tormenta, por causar daños con el automóvil al autobús núm. 1 017.

Se denuncia al Gobernador al automóvil de la matrícula SA., núm. 26, por atropellar al autobús núm. 96. Se halla depositada en esta Comisaría una cartera de caballero, encontrada en la vía pública por Antonio Dominguez Diego. Asimismo se recomienda por indicada Comisaría a la persona que haya encontrado un pendiente de los llamados de almeirada, lo entregue en este centro policíaco.

Camisas caballero. Última fantasía. Tejido suizo. Colores sólidos. Clase extra. 12 y 18 ptas. Casas: PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 mt y v.

Se cambia. Se vende plataforma de camioneta Ford, para transporte, por carrocería de línea. Informarán, Garage Lozano, Zamora, 20. 5-1

Se traspasa. una barbería, buen sitio y mucha clientela. Del precio y condiciones, informarán en la Plaza de Campillo, número 9. 8-2

Garaje o cochera, vendiendo para almacenar o talleres, 250 metros. Eras de la Glorieta, frente a la vía portuguesa, al Mediodía. Informes: Plaza de San Marcos, 15 y 17. 4-1

Se venden. Automóviles Berliet, siete plazas; Ford, cinco plazas; abierto; dos motocicletas, B. S. A., de 2 3/4 H. P.; autociclo, dos plazas; dos motores de gasolina, de 1 y 1 1/2 H. P., y uno de 3 H. P., muy especialmente para riegos. Del precio y condiciones se informará en Casa Miñambres. ¡Bicicletas.—Zamora, 24. Salamanca. 8-4-6

DEL MUNICIPIO LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A las siete y cuarto de la tarde se reunió ayer la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Florencio Sánchez, y asistiendo los señores Ferrero, García Gómez, Cárdenas Torres y Lunar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente a discutir el despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA Se da lectura a los dictámenes favorables del arquitecto y comisión de Obras en la instancia de don Hipólito Froufé, que solicita licencia para construir una casa de planta baja y principal en un solar de su propiedad situado en la calle posterior de los terrenos del Rollo.

Igualmente, vistos los informes favorables, es aprobada la solicitud presentada por don Diego Martín Veloz para construir dos casas en el Paseo del Gran Capitán.

Se da lectura al informe del arquitecto y comisión correspondiente en la instancia de don Iñigo Maldonado para reformar huecos en la fachada de su finca, situada en el número 15 de la calle de Padilleros.

Se aprueba. Se aprueba también la solicitud de don Manuel Encinas Reyes para colocar una muestra anunciadora en la fachada de su casa del Arrabal del Puente.

Se lee el informe del arquitecto municipal y comisión de obras en otra instancia de don Fulgencio Lozano, que solicita licencia para construir una casa de nueva planta en la calle de Zamora.

El informe del arquitecto es de parecer que la licencia se conceda, pero estima que a la casa en proyecto debe darse la altura que tienen las casas vecinas, para bien de la estética de tan importante vía.

El dictamen de la comisión concuerda con el del arquitecto. Intervienen los señores Ferrero y Torres y la Permanente aprueba los dictámenes.

Se da lectura al acta de alineación observada en la construcción de la casa de don Ángel Rodríguez, situada en las calles del Dr. Pulido y paralela a la vía del ferrocarril de S. F. P.

En dicha alineación se cede a la vía pública 141 metros cuadrados y 98 decímetros, también cuadrados, en la calle del Dr. Pulido, siendo 217 los metros cuadrados y 49 decímetros que se ceden en la parte que da a la vía del ferrocarril, con un precio total de pesetas 2 875 76.

Intervienen los señores García Gómez y Ferrero, defendiendo el señor Torres el dictamen de la comisión, aprobándose la sesión hecha.

Igualmente se da conocimiento del acta de alineación de la finca sin número de la calle del Doctor Pulido, propiedad de don Cecilio Torices.

Dicha cesión alcanzó la cifra de 1.628 pesetas, que tiene que abonar el Ayuntamiento.

Es aprobada también. Se leen los informes correspondientes en el acta de alineación observada en la

construcción de la casa número 25 de la calle del Doctor Riesco, propiedad de don Julián Coca Gascón.

Por dicha expropiación se abonará por el Ayuntamiento, descontado el valor del terreno apropiado de vía pública para la construcción, la cantidad de 5.763 pesetas.

La comisión permanente aprueba los dictámenes. En el acta de valoración de la parte cedida por don José González Palacios, de su casa número 12 de la calle de las Huertas, la cantidad asciende a 55 pesetas.

Se aprueba igualmente. Se retira, para concertarse en otra reunión, el acta de alineación que ha de observarse en la nueva construcción de don Siro Huertas, situado en la Avenida de Rodríguez San Pedro.

Se da conocimiento del dictamen de los técnicos de su excelencia sobre adquisición de un motor eléctrico de 38 H. P. y de un transformador y «para» los complementarios para el servicio de abastecimiento de aguas.

En dicho informe los técnicos piden que el pleno del Ayuntamiento declare la urgencia de dicha adquisición y que se faculte a la alcaldía para que a la mayor brevedad se ponga al habla con las casas constructoras de dicho material, para que sea comprado sin dilación.

Así se acuerda. Se da lectura a un dictamen de la comisión de Policía referente a la solicitud de doña Andrea Vicente Juanes, que pide licencia para instalar un puesto de buñuelos en la Gran Vía.

Es desestimada dicha solicitud. Se aprueba la instancia de varios vecinos de la calle del Gran Capitán, solicitando que la instalación de cuatro luces por cuenta propia en dicha calle sea de cargo del Ayuntamiento en lo sucesivo.

Así se acuerda. Se da cuenta de una solicitud de varios obreros municipales, que solicitan la concesión de la colocación de sillas en los paseos públicos.

El señor Lunar propone, y así se acuerda, que este servicio no se reduzca únicamente a jueves y domingos, sino que sean todos los días los que estén instaladas dichas sillas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía, proponiendo la adquisición de carretillos para el servicio de limpieza.

Se aprueba una transferencia de crédito por valor de 3 000 pesetas. Se da lectura a una moción del concejal señor Segurado, en la que propone a la Permanente que, para conmemorar la sumisión del cabecilla rifeño Abd el Krim, y honrar a los héroes de la campaña se dé en lo sucesivo el nombre de General Primo de Rivera al parque de la Alameda y de General Sanjurjo al paseo central de la misma.

Se acuerda que pase esta moción a estudio de la comisión correspondiente. El señor Ferrero propone que se envíe un telegrama de felicitación a Primo de Rivera, por los éxitos de nuestras tropas.

El señor García Gómez propone, y así se acuerda, que se envíe también otro telegrama al Rey, en este mismo sentido.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Cárdenas habla de la necesidad de hacer el riego asfáltico en el resto de la Plaza Mayor.

El alcalde dice, que cuando lleguen los representantes de la compañía que se encargará de la pavimentación del Corriño, entonces se procurará atender el ruego del señor Cárdenas.

El mismo señor propone que este verano se prohiba el organizar verbenas en la Alamedilla, para evitar que se destruyan los jardines.

Así se acuerda. El señor García Gómez ruega al alcalde que se iluminen convenientemente los pasos de la Alamedilla y Carmelitas.

Pregunta también el señor García Gómez, en qué estado se encuentra el asunto de la pavimentación de la ciudad.

Contesta el alcalde manifestando que al regresar de Madrid dió conocimiento a la patronal del acuerdo adoptado, y que hasta hace varios días no contestó ésta, por haber sido objeto de detenido examen, añadiendo que en esta semana se reunirá el pleno del Ayuntamiento y que en él dará cuenta del estado del asunto, de las clases de pavimentación a emplear, de las calles que han de pavimentarse y, en fin, de todo lo que va a hacerse, quedando únicamente por hacer el ponerse de acuerdo con el Banco de Crédito Local para comenzar las obras.

El señor Ferrero dice que desea que se haga constar con claridad lo que va a decir, manifestando que se achaca al Ayuntamiento la culpa de todo lo que ocurre en Salamanca y que interesa a la ciudad resolver.

Por ejemplo: se le culpa de la dilatación de la pavimentación y se dice que se duermen sobre los laureles en este asunto, siendo así que se ignora que el expediente se está tramitando y que sus dilaciones obedecen al deseo de vivo salmantinismo que anima al Ayuntamiento para resolverlo.

Igualmente ocurre con el problema de la cárcel, siendo así que el Ayuntamiento está dispuesto a ceder los terrenos que sean necesarios para su construcción, pero que este pleito no es solo del Municipio de Salamanca, que lo es también de todos los Ayuntamientos de la provincia y de la Diputación.

Hace otras manifestaciones a este fin y se levanta la sesión a las ocho y media.

Medias y calcetines de hilo, seda y viajes fuera de la capital. Para avisos: calle de San Juan número 3 (frente) y Parador de Vitigudino, Consuelo, 22 Se sirven comidas a precios económicos, en dicho Parador. 8-4

Automóvil de alquiler. S. A. 1271. Servicio a domicilio. Se aquita para viajes fuera de la capital. Para avisos: calle de San Juan número 3 (frente) y Parador de Vitigudino, Consuelo, 22 Se sirven comidas a precios económicos, en dicho Parador. 8-4

Ama de cría, soltera, leche fresca y primaria, en casa de los padres. Tofores, Fidal Sánchez, en Rivilia de Barajas (Avila). 4-4

Los mejores y más económicos Zapatos de lona con piso de goma. Exija siempre esta marca: ABC MARGA REGISTRADA EN La Revoltosa Plaza del Mercado, 1 y 3 Y Casa Cervigón DOCTOR RIESCO, 63. Encontrará usted el mayor surtido y a precios de fábrica. mt. j. y d.

Se alquila por temporada de verano, Julio, Agosto y Septiembre, o por año completo, casa en Candelario, calle céntrica, tres pisos, SIN AMUEBLAR. Para condiciones y precio, dirigirse a Madrid, apartado de Correos, núm. 144. 1 6 11-17-22-27-30 Jn.

Holland América Line ROTTERDAM SERVICIO CUBA - MEXICO Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ y TAMPIOO. De Bilbao, el 15 de Junio; de Santander, el 16; de Gijón, el 17; de Gornuña, el 18, y de Vigo, el 19, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 4 de Julio; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Gornuña, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor SPAARN DAM. De Bilbao, el 27 de Julio; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Gornuña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor MAABDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase; Habana, 539,50; Vera Cruz y Tampico, 582,76 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Aleman Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. El día 10 de Junio, el vapor WERRA. Pesetas 587,95. El día 29 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 632,95. El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 567,95. El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 587,95. El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 587,95. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

Bicicletas de SA MINAMBRES Venta. Alquiler. Reparación. Accesorios. ZAMORA, 24 Salamanca.

AUTOMOVILES DE ALQUILER marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8-472. Proprietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 521. SERVICIO PERMANENTE 10-1 m.

DEPURATIVO CEREO El regenerador más enérgico de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas. VENTA: Farmacia de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. 6-1 m.

H. Victoria RUA, 4 Amplias habitaciones. — Cuartos de baño. — Esmerada limpieza. Coche a todos los trenes. GRAN RESTAURANT por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables. D. MANUEL PIERNA TELEFONO 390. mt. y v.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Fajal, núm. 9.-SALAMANCA Consultas: EN PLAZA VEA Y DE GUAYAMA UNO

CALDAS DE OVIEDO Reuma, catarros, gripe mal curada. Gran Hotel. — Todo confort. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Médico director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. 8-1 m.

Necesita usted Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general. Pida Vd. catálogos y precios a WORTHINGTON MADRID: Peligros, 9.-BARCELONA: Paseo de la Universidad, 2

Se arriendan las hierbas de Velviejo, para 15 o 20 reses, hasta el día 15 de Agosto. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 2-2

Grandes existencias y variado surtido de Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes... de ALAEJOS En la fundición... de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). 2-1

Subasta de fincas. A las doce del día 10 de Junio próximo venderse, en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, el Cuarto de la M. ral de Castro, llamado de la Nava de la Iglesia y Mercedina, un prado y una casa, situado todo en el término municipal de Garcirrey, con arreglo al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina, h. 9 Jn.

Se vende un cedazo de siete tramos, seminuevo, de la acreditada marca Archasco, y una piedra francesa, seminueva, de veinticuatro centímetros de grosor. Para informes, en la fábrica de harinas de Barbadiño. 6-3

Solo hay una FOSFATINA La FOSFATINA FALIERES (Nombre patentado) Alimento ideal de los niños. Facilita la dentición y el desarrollo físico. Conviene por su fácil digestión y virtudes fortificantes a los débiles, anémicos y convalescentes. Exigir siempre la marca de garantía. FOSFATINA FALIERES reputada en el mundo entero por sus cualidades científicas de su excepcional preparación, y Rechazad todas las imitaciones y falsificaciones. De venta en todas partes

ALAEJOS

REPAROS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Cámara de Comercio y el proyecto de presupuesto municipal para 1926-27.

Ante el señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, ha elevado la Cámara de Comercio el siguiente interesante escrito de reparos al proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio:

«La Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital tiene el honor de formular al proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico de 1926-27, aprobado por la comisión permanente de ese excelentísimo Ayuntamiento, las reclamaciones que a continuación se expresan, acerca de los arbitrios que en referido presupuesto pretende establecerse sobre los bultos que se introduzcan en la población (salvo los excluidos taxativamente por la ordenanza), cuya cuantía se fija en un céntimo por kilogramo y sobre la gasolina que igualmente entre en la ciudad, a razón de dos céntimos por litro, arbitrios que, por venir a recaer exclusivamente sobre las clases mercantiles e industriales que esta Cámara legalmente representa y debe tutelar, obligan a la misma a expresar contra su imposición su más enérgica, aunque respetuosa protesta, por considerarla ilegales en primer término, y además injustos, poco equitativos, vejatorios para los contribuyentes, entorpecedores del tráfico y circulación de los productos, con los consiguientes perjuicios para el comercio e industria y consumidor en general, y de muy difícil, por no decir imposible, realización en la práctica.

Al objeto de no dar demasiada extensión a este escrito, los reparos de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca sobre dichos arbitrios, se concretan de la manera siguiente:

1.º Estando prohibido a los Ayuntamientos el establecer otros recursos que los específicamente autorizados por las disposiciones estatutarias, esta Cámara, interpretando fielmente los preceptos del Estatuto y reglamentos de Hacienda y de procedimiento municipales, estima ilegales las imposiciones proyectadas de los arbitrios que nos acupan.

El arbitrio sobre los bultos que se introduzcan en la población, especialmente, no tiene ni puede tener cabida en ninguno de los grupos de exacciones municipales que el artículo 316 del Estatuto enumera y únicamente autoriza. Aparte de ello, aun en el supuesto de que el arbitrio fuese legal, sería preciso, entodo caso, que el excelentísimo Ayuntamiento justificase haber cumplido las obligaciones que establecen los artículos 531, 534 y sobre todo el 535 acerca «del orden de imposición de las exacciones municipales».

De recursos puede disponer su excelencia, como son los arbitrios sobre los terrenos incultos (artículos 408 a 421 del Estatuto) y «sobre el incremento de valor de los terrenos» (422 a 432) que, bien administrados y con adecuada organización, podrían proporcionar grandes rendimientos, como acontece en algunos municipios españoles, que han logrado encontrar en aquéllos su más sana y copiosa fuente de ingresos.

El arbitrio es igualmente ilegal porque la ley de supresión del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1911, solamente autoriza a los Ayuntamientos, como substitutivos del mismo, los arbitrios sobre solares sin edificar, recargo del timbre sobre espectáculos públicos, consumo de gas y electricidad, inquilinato, bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes y sobre carnes frescas y saladas, y el Estatuto vigente en su artículo 380, h, tampoco autoriza otros arbitrios sobre el consumo (que es el carácter que tiene el que se trata), sino sobre las bebi-

das espirituales, alcoholes, carnes, volatería y caza menor.

2.º El arbitrio es, además, injusto o desproporcionado, porque mientras para los artículos de fantasía, por ejemplo, de poco peso y mucho valor, el tipo de gravamen de un céntimo por kilogramo, sería insignificante y hasta ruinoso por no compensar los gastos de inspección y percepción del mismo; para otros artículos, al contrario, de escaso precio pero de mucho peso, como los de ferretería y similares, saneamiento, etcétera, vendría a representar un enorme gravamen, que, concretando el ejemplo a los abonos minerales, alcanzaría un tipo superior al contributivo actual del impuesto del Estado.

3.º El arbitrio en cuestión es vejatorio para los contribuyentes, y con él volverían a reproducirse, y en mayor escala aún, las enojosas operaciones de registro del antiguo impuesto de consumos.

4.º La implantación del mismo equivaldría al establecimiento de una especie de Aduana interior, con sus obstáculos consiguientes para el transporte de mercancías, dilaciones en los arrastres, molestias de reconocimientos, investigaciones minuciosas y otras trabas a la circulación mercantil.

5.º Exigiría un gran número de agentes, enormes gastos de recaudación, casuísticas disposiciones reglamentarias que especificarían los artículos comprendidos en el concepto genérico de «materiales de construcción» que quedan excluidos, y, en fin, favorecería, al igual que los demás impuestos indirectos sobre el consumo y circulación, la carestía de la vida.

Respecto del arbitrio proyectado de dos céntimos por litro sobre la gasolina que se introduzca en la ciudad, esta Cámara podría esgrimir contra el mismo muchos de los reparos anteriormente expuestos. En gracia a la brevedad, se limita a manifestar que su imposición sería altamente perjudicial al comercio salmantino, toda vez que los consumidores se abastecerían de gasolina fuera de Salamanca, en otros términos municipales en que no se hallare establecido el gravamen, dándose el peregrino caso de que S. E., que adjudicó mediante subasta el servicio de surtidores de gasolina dentro del casco urbano y cuyas concesiones habrán de revertir en su día a la Corporación municipal, se verá imposibilitado de explotarlos o arrendarlos, siendo ilusorio el ingreso que pudiere obtener por este concepto.

Desde otro punto de vista, el reconocimiento que se pretende llevar a cabo de los depósitos de todo automóvil o su tocación que entre o salga de la ciudad, dado el número de vehículos que circulan de esta clase, presentará serias dificultades para poder ubicar con exactitud referidos depósitos, que adoptan infinitas formas y capacidades (algunos exceden de setenta litros), aparte de las consiguientes molestias, por cuya razón,

CAMBIO DE VIDA
Este período crítico, a menudo se caracteriza por depresión mental, nerviosidad, punzadas y dolores fulgurantes.
Alivíese Vd. tomando el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** **TONICO DE LA MUJER**

algunos Ayuntamientos, como el de Valladolid, que a comienzos del pasado ejercicio económico establecieron este arbitrio, se vieron en la necesidad de suprimirlo al poco tiempo de su instauración, ante las insuperables dificultades apuntadas.

Por último, el arbitrio sobre la gasolina vendría representar para las industrias tasada (la harinera por ejemplo) un recargo excesivo, aumentando considerablemente sus costes de producción y agravando en general las penosas condiciones en que hoy se desenvuelven las actividades industriales del país, excesivamente oprimidas ya bajo el peso de toda clase de tributos, gabelas, arbitrios y recargos que gravita sobre las mismas, haciendo casi imposible su vida.

Tales son los reparos que esta Cámara oficial de Comercio e Industria de mi presidencia tiene el honor de formular al proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico de ese excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 29 de Mayo de 1926.—El presidente, Victoriano Zurdo; el secretario, José Crespo Salazar.

SANIDAD MEDICA

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer, con fecha 27 del actual, que se autoriza al Ayuntamiento de Gajates para segregarse del de Santiago de la Puebla, con quien formaba partido farmacéutico, y se una al de Valdecañeros.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Marcha de obreros

Siguiendo el señor Díez del Corral su campaña para mitigar la crisis del trabajo en Salamanca, ayer facilitó a varios obreros el pasaje para Cáceres, donde laborarán en las faenas de la recolección.

Aparición del niño extraviado

No tenemos que retrotraer a la memoria de nuestros lectores el recuerdo de la noticia que publicamos en nuestro número del domingo, dando cuenta de la desaparición del niño de cuatro años José Hernández, hijo del honrado carpintero Manuel Hernández, domiciliado en la calle de Pollo Martín, 14.

El padre, sus familiares y amigos con tinuaron hasta las dos de la madrugada las indagaciones para encontrar al niño. A dicha hora la distinguida profesora doña Amelia, que tiene su colegio en la Avenida de Mirat, frente a la Delegación de Hacienda, comenzó, a grandes voces, a demandar auxilio, diciendo que percibía ciertos ruidos en la casa, que le inducían a tener la creencia de que había ladrones.

Al oír pedir auxilio el fco carnal del niño José Hernández, que sabía que asistía a ese colegio, presintió y acertó que posiblemente los ruidos los producía su sobrino, al que la profesora había dejado encerrado.

Efectivamente, no se equivocó; pues penetrando en la casa se hallaron a Pepito llorando y al que la profesora había castigado por ir tarde al colegio y luego no se acordó de mandarle a casa.

Afortunadamente todo se redujo a momentos de intensa angustia de los padres, que se trocó en alegría al volverle a estrechar en los brazos.

De Villavieja de Yeltes

(De nuestro corresponsal).

Por iniciativa de la junta directiva de la Mutuallidad Escolar, mañana, domingo, tendrá lugar una función teatral, con el fin de allegar fondos para tan hermosa institución.

Se pondrán en escena «La cruz de plata» y «¡Qué, qué criada!», desempeñándose por niños y niñas pertenecientes a la Mutuallidad, haciéndose música por una rondalla local.

Una persona, cuyo nombre es desconocido, ha regalado una magnífica muñeca, que ha estado expuesta al público en el escaparate del acreditado comerciante y banquero señor Hijo de S. del Arco, y que será rifada por la noche.

El anuncio, obra de la muy culta profesora de las graduadas, doña Inés Egido, es un primer caligráfico.

Dado el altruista y noble fin del festejo, estimamos como desdoblado el éxito, ya que, a mayor abundamiento, los niños bordan los papeles, merced al esfuerzo de sus maestros.

Celebraremos que los augurios superen a la realidad.

Con las brillantes calificaciones de sobresaliente y notable, ha finalizado, en la Normal de Avila, el tercer año del Magisterio, la alumna del Internado Teresiano de dicha ciudad y distinguida señorita Carolina Moro Rodríguez, la cual se encuentra entre nosotros, juntamente con su hermana, María de la Anunciación.

Nuestra cordial enhorabuena, tanto a la interesada como a su familia toda.

El joven alumno de la Facultad de Medicina, don Venancio García Rodríguez, ha finalizado sus estudios y recibido como médico con notas envidiables, habiendo cursado toda su carrera con gran brillantez y aprovechamiento, y en los últimos años como alumno interno.

Al saludar al notable estudiante, como joven doctor—pues no cuenta más que veintidós años—nos complace en consignar nuestra satisfacción extensiva

a sus familiares y deseamos al nuevo galeno muchos y lucrativos triunfos en su elevada y difícil profesión.

Con toda felicidad, ha dado a luz una robusta y hermosa niña, la distinguida y respetable señora del subdelegado de medicina del partido de Villeguado y titular de esta villa, don Ernesto Sánchez.

Ya sabe tan querido amigo cuan cordialmente nos regocija tan fausto suceso, haciendo fervientes votos por la prosperidad tanto de la madre como del nuevo vástago.

El corresponsal.

Villavieja de Yeltes, 29.V.926.



Don Vicente González, representante de la importante casa Cinzano, con la copa regalada por la misma y que fué ganada por el Stadium Salmantino en el partido de foot-ball jugado el sábado último.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel González Roca, Rosalía Domínguez García, Josefina Iglesias García, Manuel González Cordero y Julián Macías Cases.

Defunciones: Manuel Fernández Lago y José Pérez Godoy.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	Del día 29	Del día 31
Interior 4 por 100.....	69 50	69 30	
Exterior 4 por 100.....	93 10	98 20	
Amortizable viejo.....	93 10	92 90	
Amortizable 1917.....	93 00		
Acciones del B. de España.....		610 00	
Banco Español de la Plata.....		438 00	
Ferrocarriles del Norte.....		428 00	
Compañía A. de Tabacos.....	200 00	201 00	
O. Hipotecarias 5 por 100.....	88 60	98 60	
Francos.....	21 45	21 50	
Libras esterlinas.....	32 05		
Dollares.....	6 60		
Francos belgas.....		20 25	
Francos suizos.....		25 00	
Liras.....	0 31	0 21	
Escudos portugueses.....	1 60	61 00	
Pesos argentinos, papel.....			
Marcos, oro.....			

Se vende una finca. Coto redondo, Quindón núm. 2, de la dehesa de Aldeanueva, en término de Toro (Zamora), de 475 fanegas, con prado, alameda, casa de labor. El pliego de condiciones de la subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don José de Prada, el día 5 de Junio, hora de las once, puede ser visto por quien desee tomar parte en ella, donde existen los planos y titulación de estar completamente libres de cargas. 28-29-30 M. y 1-3-4 Jn.

Venta. En la notaría de don Santiago de la Nogal (Doctor Riesco), se admiten proposiciones en pliego cerrado, desde este día hasta el 4 de Junio próximo a las doce de su mañana, para la adquisición de una casa en la plazuela del Campillo, que consta de planta baja, principal y sotabanco, habitable, y de un solar de 90 metros cuadrados, colindante de dicha casa y que tiene un frente de más de once metros, a la calle Villar y Macías. El pliego de condiciones está expuesto en dicha notaría.—El encargado, F. Reina. —a-h 3 Jn.

Pastos de rastrojera.

Se arriendan en inmejorables condiciones los aprovechamientos de rastrojera o espigadero, en el término municipal de Fresno el Viejo (Valladolid), para un número de reses lanares que no exceda de 2.000 a 2.500, pudiendo arrendarse por tajos de 400 cabezas en adelante, o para el número máximo de admisión. Los que deseen tratar, pueden hacerlo con el presidente del Sindicato Agrícola de Fresno el Viejo.

Fresno el Viejo, 29 Mayo 1926.—El Presidente, Raimundo Rodríguez. 5-1

Espigadero. Se arrienda el de la Aldeanueva de los Guzmanes, para 50 o 60 cerdos y algunas ovejas. Para tratar, con Eugenio Rodríguez, en la misma. 8-1

Espigadero. Se arrienda en Galinduste (Salamanca), para 2.000 cabezas lanares; comprende término extenso, con abundante pasto y espiga, teniendo muchísimas aguas. Para tratar, en dicho pueblo, con la Comisión de labradores. 8-5

LOABLE PROPOSITO

El maestro de Aldeadávila de la Ribera, se propone visitar Salamanca con sus alumnos.

Don Ceferino Terrero, maestro de uno de los pueblos de la provincia más apartados y con mayores dificultades para la comunicación con la capital, y con cualquier otro centro de cultura viva, se propone traer un grupo de alumnos este verano, para mostrarles nuestra capital, sus centros docentes, sus fábricas, sus obras de arte, y para que, hombres competentes de la Pedagogía y de la ciencia, les den sencillas lecciones.

Para ello recaba un puñado de pesetas de la Diputación provincial, no llega a 500, y con tan modesto auxilio se propone realizar el milagro.

Cuenta para ello con el auxilio que le ofrecen los niños de las escuelas públicas de la capital, que, en rango de generosidad que habla muy alto en favor de su educación, le ofrecen habitación y comida en sus propias casas para los alumnos que le acompañen.

Aldeadávila de la Ribera, pueblo de Salamanca lindando con Portugal, encuentra serias dificultades, por sus medios deficientes de comunicación, para facilitar a sus hijos el intercambio espiritual que tanto contribuye en la formación humana.

Sin este acuerdo de don Ceferino Terrero, niños habrá en ese pueblo que quizás llegaran a la edad adulta sin tener de la capital de su misma provincia otra idea, que aquella que la Geografía elemental y la Historia que se da en la Escuela, pudiera proporcionarles.

Si solo se consiguiera con el viaje proyectado, facilitarles visita tan provechosa, quedaría ya justificado que la Diputación provincial se tomara la molestia de conceder ese puñado de pesetas.

Pero sobre esa ventaja, que se traducirá en una instrucción más sólida para los infantiles excursionistas, se da otra no menos importante y cuya trascendencia educadora, que alcanza a los niños de la capital y quizás a los de todos los pueblos de la provincia, motiva estas líneas.

El ofrecimiento de los niños de la capital, supone, de haber ocasión para hacerlo efectivo, la posibilidad de que actos de esta naturaleza se repitan con la frecuencia educadora necesaria.

Hoy se pide a la Diputación provincial una cantidad exigua, que habría de triplicarse, cuadruplicarse, si tal ofrecimiento no existiera; mañana, cualquier Ayuntamiento, hasta el del pueblo más miserable, puede organizar excursiones semejantes, teniendo como únicos gastos los que suponga el traslado de los niños a la capital.

Por otra parte, los de aquí encontrarán, como su generosidad actual merece, idéntica acogida en cualquier pueblo que

PARA COMUNION

ZAPATOS DE PIEL Y LONA BLANCA. ULTIMAS NOVEDADES.

II. Zapatería del Corriño, II. mt. J. y d.

deseen sus maestros hacerles visitar; y a nadie se le ocultará el valor educativo de intercambios de esta naturaleza.

Aplaudimos, por ello, la idea del señor Terrero, que inicia, con su proyectada excursión, tan fecunda y necesaria labor educativa, y esperamos de la Diputación provincial que, haciéndose cargo de la significación de estos actos, facilitará su realización.

Para otros análogos que pudieran llevarse a cabo, los Ayuntamientos deben también contribuir económicamente, en la medida que sus presupuestos lo permitan, realizando así labor cuyos resultados beneficiosos no tardarían en hacerse patentes.

Jam.

La vida en Tamames

(De nuestro corresponsal)

FUNERALES POR DON JOSÉ LUIS RODRIGUEZ LÓPEZ, VÍCTIMA EN LA CATÁSTROFE DE HERVÁS. PRIMERA COMUNIÓN

El jueves, 27, se celebraron los funerales por el alma de don José Luis Rodríguez, encargados y costeados por su entrañable amigo el digno jefe de Telégrafos de esta, don Diógenes Marcos. Funerales de primera clase con asistencia y túmulo. El catafalco aparecía profusamente adornado de coronas y flores; varias coronas particulares dedicadas, entre las que una se destacaba, más hermosa, más seria y con una dedicación de hondo cariño, era, de sus amigos de Tamames, de estos amigos que como hermanos le querían, y hoy, abatidos por tal desgracia, ruegan a Dios por la salvación de su alma y por la salud de su señora, doña María Luisa Gómez.

El pueblo entero acudió en manifestación de pena, de cariño, de simpatía; el día 30 se repartieron limosnas a los pobres, ordenadas por sus hermanos don Isaac y don Felipe, quienes han pasado entre nosotros tres días, que han sido insuficientes para estrechar las manos de los amigos; les acompañaba su bella sobrina, señorita Amparito Rodríguez.

Yo, una vez más, les deseo a mis buenos amigos resignación para ellos; salud a doña María Luisa, y un buen lugar para mi buen amigo en el cielo, como él se merecía por bueno, por santo, y un pensamiento, marchito antes de tiempo, para el encanto de Evangelina, florecilla rota en la horrible catástrofe.

El domingo tomaron la primera comunión unos 22 niñas y niños. Después de tomada, fueron obsequiados por el señor párroco de ésta.

Felicidades a padres y niños en este día tan hermoso.

S. Alvarez.

Carro en buen uso, para buyes, se vende. Informará Juan Antonio Porteros, en Pedrosillo el Ralo. 4-1



Cómo se economiza una parte de la carne

en la preparación del puchero, sin perjudicar su sabor? — De manera muy sencilla: añadiendo, antes de servir, 1 ó 2 cubitos de CALDO MAGGI por cada litro.



Objetos para regalos

La casa más importante

Jesús Rodríguez López. - Plaza Mayor, 34.

PERFUMERIA **GURYS** SAN SEBASTIAN

Empleando toda las noches la crema cutánea GURYS conservará su cutis terso y fino

TUBO GRANDE, Ptas. 2,25
ID. PEQUEÑO, Ptas. 1,25

EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL COMPRADOR

“El Adelanto,, en Ledesma.

El domingo último, con ocasión de la solemne festividad religiosa dedicada a la imagen de la Milagrosa, tuvo lugar la bendición e inauguración de un bellissimo y valioso púlpito, recientemente adquirido para la iglesia de Santa María la Mayor, obra artística digna de admiración, construida por la casa Salesianos, de Sarriá El nuevo púlpito, cuya elegancia es objeto de la admiración de cuantos le contemplan, una joya más que aumentar a las muchas que encierra nuestra monumental iglesia de Santa María, y digno de su magnificencia, y por el entusiasmo e interés que en su adquisición puso nuestro digno y culto párroco don Manuel Vicente, sin reparar en obstáculos ni dificultades de ningún orden, merece la gratitud y el aplauso de los ledesminos, que muy sinceramente le tributamos.

La sagrada cátedra fué inaugurada por el cultísimo profesor del Seminario de esa ciudad, don Miguel Peña Andrés, quien en elocuentes párrafos cantó la religiosidad proverbial de Ledesma, a hizo el panegírico de la Milagrosa de modo magistral.

Por la noche se celebraron otros cultos, recitándose bellísimas y sentidas poesías, por las preciosas niñas Mercedes Cuevas, Tarita Trilla, Carmen García, María Sánchez, Julia García, Aurelia Hernández, Micaela Rodríguez y Lucía García, que ofrecieron a la Virgen hermosos ramos de flores.

El sábado anterior se celebró en la misma iglesia de Santa María el enlace matrimonial de los jóvenes Antonio Gómez González y Teresa Guerra Nuño, de conocidas familias de esta localidad.

Bendijo la unión el párroco, señor Vicente Martín, apadrinando al nuevo matrimonio el conocido industrial de Vitigudino, don José Entisne, y su bella nieta Tomasa Martín, próximos parientes del novio, firmando el acta como testigos don Enrique Tocino Sánchez, don Arturo Esteban Martín y don Honorio Velasco Burniego.

Los numerosos invitados, entre los que se encontraban distinguidas familias de Vitigudino, Salamanca, Béjar y otros puntos, fueron espléndidamente obsequiados en la conocida fonda de Ambos Mundos, en el exquisito buen gusto a que sus dueños don Apolinario Hernández y doña Eladia Niño, nos tienen acostumbrados.

A su vez, los novios recibieron valiosos regalos, saliendo el siguiente día para Vitigudino, en cuya villa fijan su residencia.

A las muchas felicitaciones recibidas por los contrayentes, unimos la nuestra, muy cordial y afectuosa.

Se aproximan las populares y tradicionales fiestas y novilladas del Corpus, nuestra Semana Grande, siendo ya muchos los forasteros que, atraídos por ellas, son nuestros huéspedes.

Según nos aseguran, actuará, durante dichas fiestas, en el teatro de la Palma, la compañía de los señores Morcillo Ros, que tantos aplausos ha conquistado últimamente en el teatro Moderno, de Salamanca, y en el de Ciudad Rodrigo.

El tiempo, a su vez, parece propicio a

cooperar a la brillantez de aquéllas, por cuyas razones es de esperar que en el corriente año excedan en concurrencia y esplendor a los años precedentes.

El domingo, 30 del corriente, será leída la primera amonestación del acreditado comerciante de esta plaza, don Lope López, con la bella señorita Carmen Alvarez Inestal, cuya boda se celebrará el 12 de Junio próximo.

Stales enhorabuena.

Ha aprobado con brillante puntuación el segundo ejercicio de las oposiciones a abogados del Estado, que se celebran actualmente, el distinguido joven vitigudinense, don José V. Franqueira, hermano del culto juez de Instrucción de este partido, don Ramón V. Franqueira.

También ha aprobado el primer ejercicio de oposición a Registros de la Propiedad, nuestro convecino el joven abogado don Domingo García.

Reciban ambos y sus distinguidas familias nuestra felicitación más sincera.

Se ha posesionado de la secretaría del Ayuntamiento de Villaseco de los Gamitos, para la que fué recientemente nombrado, el que fué secretario del de Guejuelo del Barco, don Juan Rodríguez.

Séale enhorabuena.

También en el día de hoy se ha posesionado de la Escuela nacional de niños de Cabeza de Ramoñanos, don Eduardo Delgado Nuño, nuestro buen amigo y paisano; maestro que fué de Cuevas del Campo (Granada), de donde llegó con tal fin hace unos días. Nuestra enhorabuena.

Durante los pasados días saludamos en esta villa, al prestigioso catedrático de la Facultad de Derecho de esa ciudad, don Enrique Rodríguez Maza y a su hermano, el estudiante, don Emilio; a don Miguel Fernández Iglesias, ingeniero de la División Hidráulica del Duero; a don José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio, y a don Félix Herrera, de esa ciudad.

Han llegado: De Palencia, don Francisco García. De Valladolid, don Raimundo G. Bartolomé y los jóvenes Piedad García y Tomás Calvo.

De Salamanca, doña Amparo y doña Faustina Delgado, y el hijo de ésta, Narciso Iglesias; las señoritas Juana García y Luisa de San Juan; doña Francisca Trilla y sus hijos Teresa y Anuncia, y el estudiante Víctor L. Craver, después de haberse examinado con brillantes notas del preparatorio de Medicina.

De Alicante, el catedrático jubilado, don Victoriano Nuño Beato.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

—De Madrid, los hermanos don Cesáreo y don Celso Peña.

—De Mar del Plata (República Argentina), el joven Justo Martín, hermano de nuestro distinguido paisano y amigo, el farmacéutico don Rodrigo Martín.

—De Benavente, doña Amalia Peña.

—De Vitigudino, don Ignacio H. Polo y la señorita Margarita Guerra.

—De Zamora, Angelita Redondo Salinas, hija del pundonoroso comandante de la Guardia civil, don José Redondo, después de sufrir, en el Instituto de aquella ciudad, el examen fin de curso, obteniendo las notas de sobresaliente y matrícula de honor en Aritmética y Religión; sobresaliente en Latín, y notable en Geografía.

Reciban la estudiosa niña y sus distinguidos padres nuestra cordial felicitación por el brillante resultado alcanzado.

—Han salido: Para Tejares, Guijuelo y otros puntos, don Sebastián Paz y su esposa doña Sofía de Sena e hijas.

—Para Tarrasa, el doctor Villoria, acompañado de su hijo Víctor Villoria Palomero, que se propone ingresar en la Escuela Industrial de dicha ciudad.

El corresponsal.

Ledesma, 29 Mayo 1926.

Destinos militares

Son baja en el regimiento de La Victoria, por haber sido destinados a los cuerpos que se expresan, el capitán don Angel Liberal Frabieso, al de Jaén, número 72; teniente don Marcelo Correa Salgado, al regimiento de Reserva de Badajoz, 7; alférez don Guillermo Sánchez Fernández, al de Alava, 56.

Al regimiento de La Victoria se destinan el teniente don Reyes Martínez Vera y el alférez don Rafael Martín Castellanos, que prestaban sus servicios en el regimiento de Oumba, 49 y en el de Mahón, 63, respectivamente.

Causa baja en el batallón de montaña de Anquera, 12, el capitán don Carlos Rozal Cantarell, por pase al de Reus, 6.

Al batallón de Antequera son destinados: el capitán don José Ruiz Sánchez y el teniente don Marino Rubio de Castro.

El capitán don Ascensión Hernández Riuqueo, que perteneció al regimiento de reserva de Salamanca y cuadro de Axdir, al batallón de África, número 5.

“El Adelanto” en Vitigudino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la iglesia parroquial han contraído matrimonio los jóvenes Francisco Rodríguez y María Teresa Hernández, bendiciendo la unión el señor ecónomo y actuando de padrinos José Manuel Sierra y Socorro Sevillano.

Fueron mozo y moza de bandeja, Nicolás González y Carmen Hernández.

El convite y bailes se celebraron en el salón café de Bernardo y la comida en casa de la novia, siendo los platos, poeila, pollo en pepitoria, merluza, conejo, perdic, arroz con leche, rosón y copa, preparada por la acreditada fonda de La Jorja.

Asistieron Benigno Rodríguez, Nicolás Hernández, Ludivina Sánchez y Juana Hernández, padres y madres de los recién casados; Nieves Benito, de Salamanca; Diosdada Hernández, Donatila Rodríguez, Máxima Martín, Emilia Medina, Pilar Rodríguez, Tomasa Ortega, Manuela Román, Juliana Medina, Juana Martín, Martina Romero, María Fiora C. Nizal y Otilia Entisne, de Fuente de San Esteban.

Pu a Hernández, Adela Sevillano, Carmea Calterón, Isabel Sierra, Nicolasa Alonso, Tomasa Martín, Ramona González Tránsito Velasco, Agustina Nacar, Cándida Ferreira, Arunción Notario, Josefa García, Dolores Sánchez, Adela Sánchez, Cristina García, Cristina González, Paula Hernández, de Villares de la Reina; María Herrera, de Ledesma; Carmen Pérez de Tiraos de la Vega, y Agustín Egido, Antonio Egido, de Villares; don Angel Entisne, maestro de escuelas; Antonia Martín, Manuel Entisne, Luis García, Luis Medina, Santiago Torres Adolfo Rodríguez Agustía Entisne, Ramón Rodríguez, Víctor González, Juan Antonio Moreno, Nicolás Alonso, Baldomero Fraile, de Salamanca; don Manuel Notario, guardia civil; Rufino López y otros muchos, cuyos nombres no recuerdo.

Felicidades al nuevo matrimonio.

En el vecino pueblo de Guadramiro se produjo un incendio que arrasó por completo una tenada, propiedad del labrador y vecino del mismo, Gaspar Moio, logrando extinguirlo con el auxilio del vecindario, que acudió al toque de campanas. Se cree fué causado por al-

guna chispa procedente del fuego de un horno muy próximo.

La asociación de Hijas de María ha celebrado solemnemente la festividad en honor a la Virgen, como final del mes de las flores, con misa solemne, oficiada por el señor ecónomo, recibiendo todos la Sagrada Forma.

Por la tarde, se rezó el santo rosario, pronunciando don José R. Sendín una sentida plática alusiva a la renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

A continuación, varias niñas, revestidas de blanco, recitaron preciosos versos en honor a la Virgen, y seguidamente recorrió la procesión el itinerario de costumbre.

M. Lagar.

Matrículas de honor y sobresalientes

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Penal.—Don Antonio Díez Polo, don José James, don Mariano Rodríguez Vega y don Francisco Pedraz Losada, matrícula de honor.

Internacional Público.—Don Salvador Cuesta Lorenzo, matrícula de honor. Internacional Privado.—Don Joaquín Junquera y don Tomás Martín Borreguero, matrículas de honor.

Derecho Mercantil.—Don Manuel Larrauri Lambas.

Derecho civil, segundo curso.—Sobresalientes: don Jaime de Olortúa y don Luis González de la Huebra.

FILOSOFIA Y LETRAS

Teoría de la Literatura.—Metrícula de honor, don Alvaro Martín Alonso. Sobresalientes: señoritas Gaudencia Martín Martín, María Auxilio Tapia Vicente y Pilar Díez García.

Bibliografía.—Metrículas de honor: don Leopoldo González Martín, don José Cabezas Marcos, don Severiano Montes y señoritas Juana Villoria García y Emilia Pedraz Lorenzo.

Sobresalientes: don Francisco Navarrete y don Castor Núñez.

Historia Universal.—Metrícula de honor, don Alvaro Martín Alonso.

Sobresalientes: señoritas Gaudencia Martín Martín, María del Auxilio Tapia Vicente y Pilar Díez García.

Literatura Española, curso de investigación.—Metrículas de honor: don Valentín López Crespo, don José Torres de Béjar y señoritas Anisia González Barachina y Juana García Revillo.

Sobresaliente, don Fernando Marcos Calleja.

Lengua Hebrea.—Metrícula de honor, don Leopoldo González Marcos.

Lengua y Literatura Latinas, curso de ampliación.—Metrículas de honor: don Leopoldo González Marcos, don José Cabezas Marcos, don Castor Núñez, don Severiano Montes y señorita Juana Victoria García.

Sobresalientes: don Francisco Navarrete y señorita Emilia Pedraz Lorenzo.

Historia de España.—Sobresaliente, don Hipólito Sánchez Velasco.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Gramática, primer curso.—Sobresalientes: Jesús Aparicio Marcos, Manuel López Escalada, Alberto Mendo Serrano, Ambrosio Martín Luis y Tomás Ramiro Moro.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Intil presentarse sin su hijo. Darán razón, Sol, 9 principal.

Espigadero. Se arrienda en Gentalapiedra espigadero, para 900 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola.

Casa, se vende una de moderna construcción en las afueras, con locales y terreno a propósito para cualquier industria. Para informes, en la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca.

Espigadero. Se arrienda el de los bardales de Tamames, en subasta que se celebrará en el Ayuntamiento de Tamames, el día 6 de Junio, a las once de la mañana. 5-4

Espigadero. Se arrienda el término municipal de Rivilla de Barajas (Avila). Para tratar, dirigirse al Gremio de labradores, en dicho pueblo. 8-5

Espigadero. Se arrienda el del término de Oñisal, para 3.500 ovejas negras. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo. 8-4

Trapaso mi establecimiento de Bar, en buenas condiciones de precio, por tener que ausentarme a Buenos Aires, por asuntos de familia. Para informarse, a su mismo dueño, Prior, número 5. 8-7

Se venden doscientas cabras, en la dehesa de Montellano (Mozárbez). Para informes, el montaras de dicha finca. 12-5

Vendo automóvil marca Buick, seminuevo, cinco asientos, cuatro cilindros y a toda prueba. Informará, Juan Manuel Montes el castrador, en las Afueras de Sánchez Ruano. 8-6

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveerlos con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Graciliano Gobeleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Porfolela, Cardañosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, América y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 2-2

“El Adelanto,, en Peñaranda.

(De nuestro corresponsal)

Las Hijas de María han celebrado, con gran solemnidad, los cultos del mes de las flores, verificando hoy la fiesta principal.

A recibir la Sagrada Forma acudieron las congregantas en gran número, entonando, durante la distribución y misa, preciosos motetes.

La misa cantada por el coro de Hijas de María, resultó solemnísimas, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador.

A continuación de los cultos de la tarde, recorrió procesionalmente la preciosa imagen de la Virgen del Amor Hermoso, las principales calles y plazas de la población, formando un bello aspecto las dos ordenadas e interminables filas de bellas señoritas, que, con vela y escapulario, asistieron a la procesión.

La buena sociedad peñarandina ha celebrado con gran alegría el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angela Galán Terradillos, hija de nuestros particulares amigos, el inteligente procurador de los Tribunales, don Manuel Galán Sánchez y doña Filomena Terradillos, con nuestro querido amigo el culto oficial de Correos, inventor de esta administración, don Julio Rodero Sáez, hijo del apreciable agricultor de Zorita de la Frontera, don Gregorio Rodero.

A la ceremonia religiosa asistieron un gran número de familiares y amigos de los contrayentes, destacándose un buen número de bellísimas señoritas, íntimas de la recién casada, que lucían con donaire la clásica mantilla española.

La novia iba ataviada con encantadora elegancia, luciendo lindo y valioso traje ceremonial de «charmeuse» blanco, zapatos típicos de plata y fino velo nupcial; el novio, de etiquetas; pasando por entre numerosos grupos de admiradores y amigos, que les felicitaban afectuosamente.

Fueron padrinos en el acto, don Rogelio Rodero Sáez y doña Teodora Rodero, hermanos del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Alejandro Gorjón, y firmaron el acta como testigos, don Mariano Cid y don Ramón Vais, jefe y oficial de Telégrafos; don José Pastor, jefe de la estafeta de Correos, y don Gregorio Rodríguez.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un espléndido banquete, con arreglo al siguiente menú:

Ordures y entremeses variados; entrada; huevos a la regente; relevé; bocadillo de froie gras; peacado; langosta don salsa; asado; santomillo a la perigot;

Dueñas.

NOTICIAS

Se han recogido del cepillo instalado en los comedores de la asociación de la Mendicidad 14 pesetas 62 céntimos.

El Juzgado municipal de esta ciudad ha donado a la misma siete kilos de peces.

Galena, Escobilla «Sonora»
Pedidos al por mayor
ARENAL, 22, DUPLICADO. - MADRID mt.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del

Dr. Infante
Doctor Riesco, 53, duplicado.
1-4-11-16-21-26

Por mediación de este periódico solicita mástrina de guerra Francisco Ramírez Richarte, cabo de la primera compañía de ametralladoras del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3, de guarnición en Albuernas.

Balneario de Solares
NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS
Gran Hotel Restaurant.
1.º de Julio a 30 Septiembre.

Doctor Sandoval
Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.
Plaza de los Bandos, 1.
mt. y v.

La recaudación de ayer en Hacienda por territorial, industrial, utilidades, de rechos reales, alumbreado, pagos, demás recursos y sicolholes, asciende a 349.124.51 pesetas.

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete.
mt. j. y s.

DR. GÓMEZ DÍEZ
OOULISTA
Consulta de once a una.
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda.
mt. y s.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tome), se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la bella y simpática artesana Basilia García, con el chófer de la Casa de Periniés Gaspar Ramos.

En el Restaurant Español fueron obsequiados los invitados con excelente menú.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

DR. CORTÉS
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta, de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL mt.-s.

Del decano de la Facultad de Derecho se solicita extracto del expediente académico para la expedición del título de licenciado de don José Martínez Ajuria.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE
Doctor Riesco, 32, pral.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
HA TRASLADADO su consultorio a
PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA -1-1

fiambrs; cabeza de jabalí y jamón de york con huevos hilados; postres: helado bomba vainilla, tarta inglesa y frutas variadas; vinos: rioja tinto y blanco López Heredia, champagne Moët Chandon, café licore y habanos.

El banquete que fué exquisito y abundantemente servido por el dueño del Hotel de los Caballeros, don Eleuterio López, fué elogiado por todos los comensales, que ocupaban las mesas adornadas con delicado gusto, que llenaban el amplio salón del Centro Mercantil.

Con tan fausto motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido magníficos y valiosos presentes de sus amigos y familiares, los cuales han sido admirados, así como el amplio y selecto equipo, que ha sido expuesto en la morada de los señores de Galán.

El nuevo matrimonio, al que enviamos cordial enhorabuena y le deseamos una interminable época de venturas, salió para Madrid, Avila y otras poblaciones.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro dilecto amigo don José Curto, doña María Tarrío.

En el oratorio de las Hijas de Jesús, ha recibido solemnemente, de manos del capellán don Luis Santana Acosta, por vez primera, la sagrada comunión, la angelical niña Luisa Gómez de Liso Cobaleda, hija de los estimados y distinguidos señores don Fernando Gómez de Liso y doña Pilar Cobaleda.

Al sublime acto asistieron sus familiares y amigos, que celebraron el día, obsequiándoles a un banquete espléndido en su elegante morada.

Regresó de Pozaldez, el actuario del Juzgado de primera instancia de este partido, don Julián Díez.

Hoy, domingo, se ha festejado la sumisión del «cabezote» Abd el Krim, cuyo júbilo, en esta ciudad, se ha exteriorizado con un solemne «Te Deum» en la iglesia parroquial, al que concurren las autoridades locales y gran número de fieles, y por la noche con una velada musical en la plaza de Alfonso XIII, por la banda municipal.

El alcalde de esta ciudad, don Antonio A. Cedrón, ha dirigido un mensaje telegráfico de felicitación, en nombre de Peñaranda, al Gobierno, al señor ministro de la Guerra y al Ejército, y la prensa local dedica un patriótico artículo, que es comentado favorablemente.

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: expés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje
En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

CALZADOS

ULTIMOS MODELOS DE PRIMERA COMUNION
PRECIOSO SURTIDO EN SANDALIAS COLOR Y LABABLES
A PRECIOS DE FABRICA

Altas novedades en señora y caballero.
Zapatería EL PORVENIR
R.U.A., 21 (junto a la de los Corrales).

La Casa EL GALLO acaba de recibir

todo el surtido en los lujosísimos modelos de calzados que presentó en su reciente exposición.

Las últimas novedades para la próxima temporada de verano para señoritas y caballeros.

Los más lujosísimos modelos de París y Londres, exclusivamente fabricados para esta casa.

Señoritas: No dejen de ver estos sorprendentes modelos que están expuestos en mis escaparates, si quieren seguir la moda.

Doctor Riesco, 3. CALZADOS “EL GALLO”. Salamanca.
mt. j. y d. 8-8

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA REVOLUCION PORTUGUESA

Lista nominal de los prisioneros españoles hospitalizados en Tazza.

NOTICIAS DEL DIA

Tratado de comercio con Alemania.

Madrid.—Esta mañana han celebrado una entrevista, en el Ministerio de Estado, el embajador de Alemania y el ministro de ese departamento.

Tal visita ha tenido por objeto realizar un canje de notas, ratificando el convenio comercial aprobado últimamente entre Alemania y España.

Felicitaciones al Gobierno por la pacificación de Marruecos.

Madrid.—Se ha recibido en la Dirección general de Marruecos una comunicación de la oficina de intervención militar de Arcila, en la que se dice, que el Bajá de Sidi Dris, el Rif, con gran acompañamiento de musulmanes y bereberes, se ha presentado en el poblado de Arcila, con objeto de que se transmita su felicitación al jefe del Gobierno y al general Jordana, por los éxitos logrados últimamente en Marruecos.

Una nota de la Dirección general de Marruecos.

Madrid.—Se ha facilitado a los periodistas en este centro una nota en la que se dice que Abd el-Krim será tratado como prisionero de guerra.

Sumisiones en la zona francesa.

Madrid.—El residente general francés comunica que en la Zauia de Darkane continúan presentándose fracciones insumisas solicitando el perdón.

Se halla ya casi sometida toda la poderosa tribu de Zerual.

Seiscientas pesetas para los prisioneros.

Madrid.—Un fraile de la orden de la Merced ha estado hoy en el ministerio de la Guerra, para entregar 600 pesetas con destino a los prisioneros de guerra.

Noticias breves.

Madrid.—Se ha acordado que el día 5 de este mes se celebre la fiesta de la Flor en Madrid.

—La sala segunda del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por la Audiencia de Burgos, contra la sentencia de esa misma Audiencia, por la que se condenaba al cura Clemente Huidobro a diez y ocho años de prisión.

El Supremo desestima el recurso del fiscal, que solicitaba para el procesado la pena de muerte, declarando firme la sentencia de la Audiencia de Burgos.

—Esta tarde se han examinado de ingreso en el Instituto de San Isidro, los infantes don Juan y don Gonzalo.

Fueron recibidos a la entrada por el director y profesores de este centro.

Asistió a los exámenes numero so público.

El director, después de haberlos verificado, pronunció un discurso.

—En la carretera de Extremadura una moto dió la vuelta de campana al hacer un viraje, para no atropellar a un perro.

El conductor, Juan Caño Suárez, y su acompañante Díaz Villar, resultaron gravemente heridos.

Se ha concedido la laureada de San Fernando, al capitán don Fernando Lizcano de la Rosa, que mandaba una compañía del Tercio en las operaciones de Alhucemas.

Noticias de Africa.

Tetuán.—Hoy llegaron a esta plaza los generales Sanjurjo y Goded.

El primero, presenció en Axdir el avance de la columna del coronel Balmes, desde la posición de Ain Yusef a la de Ain Amara.

Se sometieron gran número de poblados en masa, entregando fusiles y municiones.

El botín alcanzado por esta columna es inmenso.

Además de los dos depósitos de municiones, de que ya dimos cuenta, al detallar la operación días pasados, se han apoderado de varios morteros y 45 cañones.

—El general Sanjurjo se muestra muy satisfecho; antes de marchar

de ese sector, proyectó el nuevo plan de organización administrativa y desarme de dichas cábilas.

También ha procurado dejar organizado todo lo concerniente a la agricultura, que desea incrementar en grado sumo, a fin de dar ocupación a todos los semetidos.

Numerosos poblados ostentan banderas blancas y sus habitantes esperan ansiosos la llegada de los españoles para someterse.

—El primer grupo de prisioneros llegó antes de anoche a Tazza y ayer el segundo.

Aun faltan algunos prisioneros que se esperan en breve.

Los prisioneros han sido trasladados a las posiciones de Boreo y Targuis.

Fueron llevados en camiones automóviles y otros en aeroplanos.

El prisionero militar de más graduación, de los entregados por el cabecilla Abd el-Krim, es suboficial.

También figura entre ellos un cabo que pilotaba un aparato, y que yendo de Sevilla a Tetuán, se extravió, cayendo en las líneas enemigas.

(Este cabo es el piloto Herrero, del que se ignoraba el paradero. Coincidió su desaparición con la del capitán Estévez y su mecánico.)

A medida que llegan los prisioneros, se les hospitaliza, siendo auxiliados por los capitanes Lázaro, Hungría y demás personal enviado por España con ese objeto.

Los prisioneros manifiestan que un morabito que habitaba cerca de Alhucemas tratábalos muy bien, haciéndose todos lenguas de la bondad de este santón.

Melilla.—Todos los prisioneros se hallan sometidos a cuarentena, por haberse desarrollado entre ellos una epidemia de tifus.

Las mujeres y niños han sido hospitalizados en una casa próxima a la estación del ferrocarril de Uxda.

Estos prisioneros son los que se hallan mejor, de salud, contrastando su aspecto sano y robusto con el de los prisioneros militares, decaídos y agotados por las privaciones del cautiverio.

El estado epidémico se halla en franco descenso.

Se espera llegarán a Melilla en fecha próxima.

Diariamente un avión correo oficial hace el recorrido entre Melilla y Tazza para tener constantemente al corriente al Gobierno de cuanto a los prisioneros se refiere.

En el último avance efectuado, las columnas han encontrado en la última oficina de Abd el Krim, periódicos, cartas, fotografías y la bandera que este utilizaba en los combates.

Es de otomán y seda carmesí; mide metro y medio de larga, con largos flecos de oro.

En el centro, sobre seda blanca, hay una media luna con una estrella verde de cinco puntas.

El general Sanjurjo ha ordenado sea trasladada a Melilla.

Así que llegue será entregada al grupo de Regulares de Alhucemas.

—El general Castro Girona, con Carrasco y Dolla, han visitado el sector de Ain Kamara, para tomar medidas respecto al castigo de algunas fracciones que aún no se han sometido.

—Los coroneles Mora, Balmes y Carrasco continuarán las operaciones necesarias para completar el desarme de las tribus.

París.—El Gobierno francés piensa que Abd el-Krim debe hacer sumisión oficial y pública al Sultán, para que sirva de ejemplo a las tribus rebeldes.

De todos modos nada hay definitivo, hasta que no se llegue a un acuerdo entre España y Francia.

Se declara también que Muley Yusef será quien decida de la suerte del cabecilla rebelde.

—Una nota facilitada por el Gobierno francés, dice que la cifra total de franceses muertos en la campaña no llega a 1 500, siendo 2.172 el número de muertos y desaparecidos, incluyendo los indígenas al servicio de Francia.

—Toda la prensa inglesa comenta favorablemente los éxitos obtenidos por las tropas francoespa-

ñolas en la campaña de Marruecos.

Los prisioneros españoles de Abd-el-Krim.

Segunda lista.

Batallón de las Navas.—Rafael Romero Rincón, de Valdepeñas; Miguel Muñoz, de Lorca, Murcia; Ignacio Paredes, de Mazarrón, Murcia; Francisco Pérez Pozas, de Guadalajara; Ramón García, de Balazote, Albacete; Emilio Bonilla, de Mahora, Albacete; Juan Martínez Zarzadillo, de Ramos, Murcia; Gregorio Garavilla, de Chioceles, Guadalajara; Luis Marcos Vicente, de Marzachea, Guadalajara; Adolfo Campoy, de Caravaca, Murcia; José Miriano, de Lorca, Murcia.

Regimiento de Vizcaya.—Antonio Pérez, de Mulas, Murcia; Domingo Martínez, de Agaz, Murcia; Juan Casbales, de Mreda, Murcia; Antonio Pina, de Molina, Murcia; Miguel Fornés, de Denia, Alicante; Melitón Amato, de Cartagena.

Regimiento de Badajoz.—Isidoro Rodríguez, de Cangas de Tineo, Asturias; Constantino Díaz, de Cerezolo, Asturias.

Regimiento de Ceuta.—José Serrano, de Sevilla.

Batallón de Chiclana.—Manuel Matías Moreno, de Chiclana, Cádiz; Angel Estella, de Benicarlo, Castellón; Manuel Montero, de Ciriána, Almería; Aurelio Funeroza, de Santa María, Castellón; Elías Zospedra, de Castellón; Pedro Corrales, de Valdeón, León.

Regimiento del Serrallo.—Manuel García Pérez, de Monforte; Vicente Calero, de Puertollano; Eduardo González, de Isezueta, Toledo.

Regimiento Luñana.—Miguel García, José Martínez Marcos y Joaquín Cabrera, de Alicante, y el cabo José Hernández de Villena, Toledo.

Ametralladoras de posición de Ceuta.—Angel Monje, del Valle de Aran.

Tercio Extranjero.—Ernesto Buitrago, de Málaga; Francisco Núñez, de Fuente del Canto, Badajoz; cabo Faustino González, de Madrid; Antonio Río, de la Mora, Badajoz; Alberto Querol, de Madrid; Paneracio Mario, de Brinopa, Italia; Cándido Sartores, de Capello, Italia; Francisco Segura, de Sprit, Córdoba; Julián Aliezza, de Emeriz, Navarra; Arturo A. Hable, Ceuta; José Restra, de Archirona, Málaga; Eduardo de la Iglesia, de Gijón.

Ingenieros.—Joaquín Briz, de Villena, Alicante; Martín Luceño, de Cáceres; cabo Ruiz Herrero, de Madrid.

Intendencia.—Ignacio García, de Murcia.

Sanidad.—Tomás Pérez, de Viana, Navarra.

Paisanos.—José Marcos, de Oze ti, Ceuta; Manuel Martínez, de Málaga; Antonio Riojano, de Tarifa, Cádiz; Antonio López, de Lisboa.

La revolución en Portugal.

El comandante Cabezada, encargado de formar Gobierno Lisboa.—El presidente de la

república ha encargado de la formación del nuevo Gobierno, al jefe del movimiento revolucionario, comandante Cabezada.

Al salir del palacio presidencial el comandante Cabezada declaró a los periodistas que formaría nuevo Gabinete con personalidades civiles y militares ajenas por completo a la política.

Este se encargará además de la presidencia del Consejo de la cartera del Interior, y es probable que el señor Gómez Costa se encargue del departamento de Guerra.

También ha manifestado que tiene el propósito de disolver inmediatamente el Parlamento en vista de lo ineficaz que resulta su actuación.

RIVERA

Las corridas de la feria de Cáceres.

La primera.

Cáceres 30.—Se ha celebrado la primera corrida de feria con buena entrada, lidiándose toros de don Arcadio Albarrán (antes de Campose Varela), que cumplieron.

Angelete, en su primero, hace una faena incolora, pesada y distancada. Pincha con el estoque más de la cuenta y el público protesta.

En su segundo toreó regularmente con el capote; hizo un buen quite y volvió a estar pesado y movido y con exceso de precauciones con la muleta. Dos pinchazos y media tendida. (Pitos).

Chicuelo, en su primero, dió cinco estupendas verónicas, que producen gran entusiasmo. Hace un soberbio quite de rodillas, y con la muleta realiza una admirable, artística y valiente faena. Entra a matar tres veces y descabella al segundo intento.

En su segundo se limitó a cumplir.

Marcial Lalanda superior con el capote en su primero, breve y bien con la muleta y afortunado con el estoque.

En el último hizo el quite de la mariposa, haciendo, con Chicuelo, un tercio muy animado.

Banderilla con gran fortuna, colocando un gran par.

Hace una faena artística y ajustada y da fin del toro y de la corrida con un pinchazo y una estocada corta.

La segunda.—La presentación del Gallo.—Se cae al suelo y se hiere con el estoque.

Cáceres 31.—Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Sánchez Rico, con un lleno completo.

Primero. Rafael el Gallo lancea superiormente, y termina con un recorte. (Ovación)

Muletea artísticamente, dando pases de todas las clases; está muy confiado y adornado, clava el estoque hasta el puño y lo saca con una banderilla. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

Segundo. Angelete verónica parado y elegante. Hace una buena faena, que termina con una entera desprendida. (Palmas.)

Tercero. Chicuelo lo lancea muy ceñido y astísicamente, siendo ovacionado.

Muletea por naturales. Está muy valiente y da varios pases de pecho colosales.

La faena es coreada y aplaudida, terminando de media buena. Ovación.

Cuarto. Marcial Lalanda verónica apretado.

El Gallo hace un quite vistoso que termina con una rebolera.

Marcial ejecuta una faena colosal y termina de un pinchazo y media caída.

Quinto. El Gallo torea para fijarlo, lanceándole superiormente. (Ovación).

Después de una bonita preparación, coloca un par regular.

Al intentar repetir con otro, cae al suelo, sin consecuencias.

Rafael ejecuta una faena bonita, y cuando intenta dar un pase, cae delante de la cara del toro; al levantarse, se ve que de un muslo le sale abundante sangre.

Inmediatamente es conducido a la enfermería.

Angelete termina el último tercio.

Sexto.—Negro y chiquitito. Lo muletea Angelete muy serenamente y acaba de una contraria.

Séptimo.—Chicuelo hace una faena valiente, que finaliza con un pinchazo y una estocada.

Octavo. Lalanda, con mucho cuidado, lo trastea, acabando de una estocada contraria.

El parte facultativo dice que el Gallo tiene una herida de 15 centímetros de longitud en la parte interna del tercio inferior del muslo, que le interesa la piel y el tejido celular, de pronóstico reservado.

La herida se la causó con el estoque al caer al suelo.

El Gallo se queja de fuertes dolores.—C.

DE LA FIESTA DE LA SALUD

LA ¿NOVILLADA? DE TEJARES

Un becerro para Parrita.—Dos para el público.—Y tres en los corrales.—Formidable escándalo.—Actos salvajes.—Suspensión de la corrida.

Para solemnizar la tradicional fiesta y romería de la Salud se había anunciado la celebración, nada menos que de una esplendorosa corrida de seis bonitos y escogidos novillos toros.

Lo de bonitos, como en gustos no hay nada escrito, podían pasar; pero lo que constituía un verdadero engaño era lo de pretender hacer pasar como novillos toros unos becerretes al «destete».

Realmente no nos explicamos cómo una corrida semejante fué autorizada para su lidia, en manifiesta oposición con lo que se anunciaba en el programa y con los precios a que el público se vio obligado a pagar.

Y como era natural, surgió el escándalo apenas salió el primer «toro», y, con el escándalo, la justa protesta del público.

Mas al lado de esta protesta razonable, surgieron los consabidos «salvajes» que, invadiendo el redondel, sacrificaron barbaramente con estacas y navajas a los «becerritos», el primero y el tercero, ya que el segundo mereció el bondadoso «consentimiento» del cóncave para lidiarse.

El espectáculo fué verdaderamente lamentable, censurable e intolerable; pues bien está la protesta, la suspensión de la corrida y hasta la devolución del importe de las entradas, ya que el público había pagado por ver novillos toros y no becerretes inofensivos de sus buenas once arboas; a los que, por otra parte, tampoco opusieron gran resistencia para lidiarlos los señores coletudos, que salieron a escena con sus trajes de luces y todo.

Lo que no podemos silenciar sin nuestra más energética condenación, es la barbarie de aquellos «heroicos» mozos que, arrojándose al ruedo daban palos y cuchilladas al becerro, les cortaban las orejas y el rabo, etc., etc., en acto de la más inaudita e inculcable barbarie.

El asunto está en manos del señor Gobernador, pues como verá el lector que siga leyendo, la corrida tuvo que ser suspendida, quedando tres becerros en los corrales.

Al empezar la fiesta, la plaza estaba completamente llena de público.

Se hizo el paseo, un tanto embarullado y se da suelta al

Primer becerro, negro, tan chico, que seguido a una protesta del público, apenas dados unos lances por los toreros, se arrojan al ruedo los espectadores, que cogen al animal, se montan en él, le dan cantidad de palos, navajas, etc., hasta que por fin le dan la puntilla.

(Admirable lidia del primer toro! Suben los toreros a la presidencia, se manda llamar al empresario, el que a 90 por hora se ha retirado de la plaza, su be la Guardia civil, despeja el redondel y se le

Segundo ídem, jabonero, un poco mayor que el anterior, pero también pequeño.

Parrita, el único que entró en funciones, da unas verónicas aceptables.

Zapaterito da otras dos, muy valientes. Los de los palos, unos tirándolos y otros clavando medios pares, cumplen por aquella tarde su impropia labor.

Parrita brinda a la presidencia y da al becerro unos pases movidos, abriendo mucho el compás.

Instromenta tres molinetes de los que sale embarullado, pero que se aplauden por la buena voluntad.

Iguala el bicho y entra a matar, dando un pinchazo muy bien señalado,

Vuelve a entrar y da un mete y saca. Más pasar. El toro está imposible, tirando muchos derrotes.

Otro mete y saca, y por fin agarra una estocada hasta el puño, un poco ladeada, y descabella al segundo intento. Palmas al buen deseo del diestro.

Tercero.—Tan pequeño como el primero. Se reproduce la protesta y los actos ejecutados con el primer becerro, que muere igualmente a manos de los espectadores.

Los toreros se retiran de la plaza, y el presidente suspende la corrida.

Y ahí tienes, lector, todo lo que vi de esta corrida, la primera que iba a reseñar, y en la que me he lucido.

Manuel Vilches (Parrita), en el becerro que mató, demostró que tiene facultades, y al que deseamos volver a ver con ganado como corresponde a su fama.

Tiene apuntes de buen torero, y al entrar a matar, lo hace muy bien, prueba de ello como lo hizo ayer, señalando siempre admirablemente.

Zapaterito se quedó con las ganas de hacer algo, y a Paco Bonall (Bonarillo), apenas si le dejaron abrir el capote.

Y ahora, a ver qué resuelven, porque el público salió muy de la plaza en la creencia de que le devolverían el importe de la entrada, cosa justa y razonable.

Y esto es lo que vi, y como lo vi lo cuento, Theudía.

Señor director de EL ADELANTO. Mi buen amigo: En la información dada en el Gobierno civil acerca de sanciones gubernativas, relacionadas con la novillada celebrada en Tejares, figuran dos veterinarios multados con 100 pesetas cada uno, que habían intervenido en el reconocimiento de los novillos dispuestos para la lidia.

Y como quiera que mi presencia fué la única que el público pudo apreciar en la plaza al hacer la protesta, quiero hacer constar que yo no practiqué reconocimiento alguno antes de la lidia, y mi intervención en este asunto fué a requerimiento del delegado gubernativo, para que le asesorara como inspector jefe de los servicios veterinarios municipales en la edad de los toros, por el reconocimiento «post mortem», de la que le asesoré al momento de ser requerido.

Gracias, señor director, por la inserción de las adjuntas líneas, queda como siempre su afectísimo seguro servidor y amigo, Martín Rodríguez.

IMPOSICION DE MULTAS

Conceder el gobernador civil, señor Díez del Corral, de lo ocurrido ayer en la corrida de Tejares, ha impuesto al empresario, don Arturo Pedraza, la multa de 1 600 pesetas, y a los profesores de veterinaria cien pesetas a cada uno.

La multa impuesta al empresario, el gobernador civil tiene determinado distribuir en donativos entre los establecimientos de beneficencia de Tejares y Salamanca.

Debemos hacer constar que a nuestra primera autoridad civil no le ha visitado ninguna comisión del indicado pueblo, y únicamente lo ha efectuado el alcalde con un concejal del Ayuntamiento, informándole de lo ocurrido.

SU MEMORIA PRIVILEGIADA

le hará no olvidar la rebaja de precios en todos los artículos de algodón que establecen los

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

COLOSAL SURTIDO EN ARTICULOS DE PRIMAVERA

Estampados para batas a 75 y 90 céntimos.

COLCHAS SEDA, DESDE 20 PESETAS

En géneros blancos y de sábanas los precios son excepcionales.

CORTE DE SABANA, DESDE 5 PTAS.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Amores que de otro fueron
ni me los des ni los busco,
porque no quiero que digan
que era mejor el difunto.

Luis Royo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,88. Vel. 35,0. Nubosidad, 27,8; Mínima, 7,8; Máxima, 13,0. Humedad, 88. Viento, N. W. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Aluvia de ayer, 00,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

EL PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

No existe novedad en las zonas del protectorado, realizándose en Axdir los movimientos necesarios para enlazar la columna del centro con la de la izquierda, continuando las sumisiones de las cábilas de Tafersit, Beni Tuzin y Beni Urriague.

EL CARDENAL REIG A PARIS

Madrid.—Próximamente marchará a París el cardenal Reig, desde donde se dirigirá a Chicago para asistir al Congreso internacional eucarístico que ha de celebrarse en aquella capital.

SALIDA DEL CAPITAN GALLARZA

Manila.—El capitán aviador Gallarza ha embarcado a bordo del «Legazpi» para dirigirse a Macao, donde ha de unirse con su compañero el capitán Lóriga, que se encuentra en la actualidad recogiendo los restos de su aparato.

El capitán Gallarza fué objeto de una despedida entusiasta por parte de la colonia española y de las autoridades de la isla.

Ayer se colocó la primera piedra de un monumento conmemorativo de los trescientos años de la independencia filipina.

Presidió el acto el capitán Gallarza.

ADQUISICION PARA EL MUSEO DEL PRADO

Madrid.—Ha sido adquirido, con destino al Museo del Prado, un cuadro del pintor Gregorio Prieto, titulado «El palacio».

EL TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA

Madrid.—Hoy ha empezado a ponerse en vigor el nuevo tratado comercial con Alemania.

EL PROXIMO VIAJE DEL REY

San Sebastián.—El alcalde de esta capital, hablando con los periodistas, ha manifestado que en una conversación sostenida con el Rey, este le manifestó que iría a Inglaterra a fines de Junio.

LA COPA GORDON BENET

Bruselas.—Ha aterrizado cerca de esta capital, el globo denominada «Capitán Peñaranda», que tomaba parte en las pruebas para la copa Gordon Benet.

Un globo norteamericano no ha aterrizado todavía, y se cree que va sin rumbo y que sus tripulantes deben haber perecido.

UN BANDO DEL GENERAL SANJURJO

Melilla.—El alto comisario, general Sanjurjo, ha publicado un bando prohibiendo la entrada de persona alguna en territorios de Axdir, Tensaman y Beni Tuzin,

si no van provistas de pases que concederán los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Estos pases serán concedidos previa consulta, y en los que se expresará la nacionalidad, condiciones y objeto del viaje.

Los que contravengan estas disposiciones, serán detenidos.

LA CASA DE ABD EL KRIM

Melilla.—La cábila de Ain Kamara está constituida por bastantes casas de buena apariencia, rodeadas de huertas.

En esta cábila se encuentra la última casa que habitó Abd el Krim y que consta de dos pisos.

Tiene un patio y un corredor, la cocina tiene una amplia chimenea, donde han sido encontrados recortes de periódicos de una agencia de información.

En dicha chimenea se encontró también una fotografía de una señorita inglesa, que llegó a presencia de Abd el Krim acompañada de un agente minero inglés.

Este individuo dejó a la señorita en Ain Kamara, regresando a Tánger.

A unos 300 metros de la casa de Abd el Krim se encuentra la casa que habitó el Pajarito.

La primera la ocupa el general Castro Girona.

PROPOSITOS DE SUMISION

Melilla.—Se sabe que hace pocos días llegaron al Peñón de la Gomería algunos indígenas, que se dedican a la venta de mercancías.

Estos manifestaron sus deseos de someterse, para descansar después de los continuos años de lucha.

LLEGADA DE PRISIONEROS FRANCESES

Fez.—A las once de la mañana ha llegado el primer convoy de prisioneros franceses.

Estos han sido atendidos convenientemente, y algunos han pasado a los hospitales.

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA ENTRE SANJURJO Y EL GENERAL BOIGHU

Tetuán.—Hasta que se celebre la conferencia proyectada entre el general Jordana y el gobierno francés, queda suspendida la visita que el general Sanjurjo proyectaba al general francés Bichú y al residente señor Steeg.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO A LOS PRISIONEROS

Melilla.—Mañana es esperada en esta plaza la primera expedición de prisioneros españoles.

La Junta de arbitrios, presidida por el general Aldeve, saldrá a recibirlos a la carretera, acompañados de las sociedades y de la población.

Se prepara un grandioso recibimiento a los cautivos, los que se-

rán obsequiados con ropas y recorros en metálico.

Se han dispuesto alojamiento para estos.

La ciudad estará engalanada con colgaduras

MAS SUMISIONES

Melilla.—Han continuado hoy las sumisiones de indígenas de las cábilas de Beniurriague y Boco-ya.

MANIOBRAS MILITARES

Sevilla.—Una columna mixta, compuesta de artillería, caballería, intendencia y sanidad, ha desarrollado un supuesto táctico en las inmediaciones de Cañada de Gandul, cerca de Alcalá de Guadaíra, regresando sin novedad a Sevilla.

LA FIESTA DEL CORPUS

Sevilla.—Se están haciendo preparativos para organizar con todo brillo y esplendor la fiesta del Corpus.

Han comenzado los trabajos de decoración y de la plaza de San Francisco.

Se ha anunciado oficialmente que el arquitecto don Anibal González, que tenía presentada su dimisión, ha retirado ésta, y que se encargará también de decorar las obras de la exposición, aunque tiene solicitada una licencia para atender al restablecimiento de su salud.

UN ATRACO ESCANDALOSO

Barcelona.—Telegrafista de Gerona que la Policía ha detenido a tres individuos y dos mujeres, que efectuaron un atraco el sábado, en la persona del joyero don Emilio Torres.

Estas dos mujeres se presentaron en la joyería del señor Torres, diciéndole que fuese a su domicilio, que querían venderle algunas joyas para salir de apuros pecuniarios.

El señor Torres accedió y por la noche fué a la calle de Casleria, 5, primero.

Cuando se encontraba en dicho domicilio, penetró el marido de una de las mujeres, acompañado de otros dos individuos, el cual, revolver en mano, obligó al joyero a firmar un documento, en el que se decía que había sido cogido en infraganti delito de adulterio.

El joyero además, se vió obligado a dar 10 000 pesetas al marido y mil a sus acompañantes.

Después le robaron cuanto tenía encima.

Los atracadores amenazaron de muerte al señor Torres, si éste daba parte a la Policía.

El joyero puso el hecho en conocimiento de la Policía, siendo detenidos sus autores y conducidos a la cárcel, donde permanecen rigurosamente incomunicados.

HUNDIMIENTO DE UN CASA

Barcelona.—Comunican también de Gerona, que en una casa pro-

piedad de don Ramón Rivero, situada en el paseo de Boler, se hundió el segundo piso, en el que se encontraba el propietario y dos bañiles.

Entre los escombros se encontró al albañil Francisco Arluca, que en grave estado fué trasladado al hospital.

Hay varios heridos más, entre ellos el propietario de la finca.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN BARCELONA

Barcelona.—El marqués de Estella estuvo esta mañana en el local de la Unión Patriótica del primer distrito.

Después recibió al arzobispo de Tarragona, y a las siete y media de la tarde, marchó a la estación de Francia, regresando a Madrid.

UN INCENDIO

Barcelona.—En San Feliú de Guisols se ha declarado un violento incendio en una fábrica de cohero.

Las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

RIVERA

LOS CINES

MODERNO.—El domingo se despidieron del público salmantino las notables artistas Eva Segma y Carmen Chinchilla, que obtuvieron otro gran éxito como el de los días anteriores.

Se completó el programa con una preciosa película que gustó extraordinariamente.

BRETON.—Volvió a proyectarse la película «El último varón sobre la tierra», que el público vió con el mismo agrado que en noches anteriores.

NUEVOS MAESTROS

Después de brillantes estudios han terminado la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal de Maestros los siguientes:

Don Secundino Herrero, interno salesiano; don Juan A. García, don Juan José Domínguez, Alvaro Sierra, don Bonifacio Cabo, don José Alvarez, don Julián Aniceto, don Manuel Fonseca, don Dimas Hernández, don Andrés Encinas, don Noé Sánchez, don Miguel Silva Prieto, don Juan G. Matilla y don Amable González.

A todos los enviamos la más cordial enhorabuena.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados durante las últimas cuarenta y ocho horas en este benéfico establecimiento:

Manuel Puente Herrero, domiciliado en la calle de Padilleros, número 9, de confusión de la región torácica anterior, lado izquierdo, producida al ser arrollado por un automóvil.

Josefa María Hernández, de do-

micilio desconocido, de una erosión en la cadera izquierda y confusión en la región abdominal, que la produjo un automóvil.

Encarnación Blánquez, con residencia en la calle del Arco, número 4, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo casualmente.

Agustín Martín, habitante en la plaza de San Cristóbal, de una herida en la región parietal derecha, producida por accidente del trabajo.

RASGO DE CARIDAD

Un salmantino piadoso y caritativo, ausente de esta y que por humildad oculta su nombre, por conducto de don Julián Luengo, ha costeado una abundante comida a todos los enfermos del santo hospital, cuyo espléndido y abundante menú fué el siguiente:

Paella con jamón, salchichas, huevos y guisantes, como primer plato; segundo plato, filetes de ternera, escogidos, con su vino correspondiente; postres: naranjas grano de oro y pasteles. También se les sirvió una taza de café a cada enfermo, y a los hombres un puro; y por último, una peseta a cada enfermo.

Sirvieron las mesas las distinguidas y simpáticas señoritas de Maldonado (don Joaquín), Castañón, Luengo, Salas, Sánchez y Castañeda

Dios premie al incógnito donante su altruista y simpática obra de caridad, en bien de los necesitados.

En la segunda causa contra los mismos sujetos procesados en la anterior, se consignaban los hechos de este modo:

Isaac Sánchez, que custodiaba ganado lanar de los otros, lo introdujo de propósito por orden de sus dueños en finca de la propiedad de José María García, el sitio de Los Campos, en término de Monteras, causando daño apreciado pecuniariamente en 450 pesetas, a pesar de constarles, lo mismo a los dueños del ganado que al Isaac, que carecían de derecho para ello, en el día 28 de Noviembre de 1924, habiendo realizado, por igual orden, otras intrusiones, de propósito, en fincas de ajena pertenencia, en los días 29 de Octubre, y 8 y 10 de Noviembre de 1924, cuyas intrusiones se persiguen separadamente.

Acusó el teniente fiscal, señor Alamillo, a todos los procesados como autores de un delito de daños sin circunstancias, y para cada uno de ellos solicitó la pena de 75 pesetas de multa, accesorias y pago de costas por iguales partes.

También sostuvo el defensor señor Cimas, que no eran los procesados autores de delito, e interesó su absolución con las costas de oficio.

Las dos causas, después de los informes de las partes, quedaron terminadas para que el Tribunal dicte en ellas sentencia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

A PARES.—POR DAÑOS

Con las dos causas procedentes del Juzgado de Ledesma, son tres las que se han seguido contra los mismos individuos, vecinos todos del pueblo de Monteras.

De las que se vieron ayer, en la primera se refirió por el teniente fiscal, señor Alamillo, el hecho origen de ella en la forma siguiente:

El procesado Isaac Sánchez Sánchez, encargado de la custodia de 450 ovejas de la propiedad de Pablo Blanco Sánchez, Manuel Fuentes Bajo, Ramona Delgado Hernández, Manuel María Vicente, Lázaro Ballesteros Rodríguez y Ramón Rodríguez Gallego, las introdujo de propósito en fincas de ajena pertenencia, causando daños en los días 24 y 29 de Octubre de 1924, con conocimiento de la falta de derecho para la entrada y por orden de los dueños del ganado, y el 5 de Noviembre siguiente volvió a introducir dicho ganado, también de propósito y por igual orden, en fincas de Eloy Vicente y Francisco García, a los sitios, respectivamente, de Mata de los Aires y Valdeacusa, término de Monteras, produciendo daños tasados en 450 pesetas en cada una de ellas, y el 9 de Noviembre en otra de Antonio Rico, al sitio Rodera de las Carretas, de igual término, en la que causó daños el ganado tasados en 450 pesetas.

El señor Alamillo calificó los hechos expuestos como constitutivos de dos delitos de dño, considerando autor de ellos por ejecución material a Isaac y por inducción a los demás, sin apreciar ninguna circunstancia, y pidió que cada uno de ellos y por cada delito, fuesen condenados a la pena de 75 pesetas de multa, accesorias y pago de costas por iguales partes.

Se opuso a las pretensiones del fiscal el defensor señor Cimas, sosteniendo que no existían los delitos calificados y por tanto solicitó la absolución con las costas de oficio.



El Español, Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Gorrillo, 26, al lado de Centenera, Salamanca.

El Licenciado Salvadora.

AUTOMÓVILES "CARITAS,"

Para corresponder a la aceptación que ha tenido en el público mi coche, para servicio a domicilio, y con objeto de tener bien atendidos los encargos, cada día más numerosos, he adquirido un nuevo coche marca «Berliet», con todas las mayores exigencias en confort y comodidad.

LOS PRECIOS SON LOS SIGUIENTES:
Asiento a domicilio..... 0,75 pesetas.
Maletas..... 0,50 id.
Baúles, no excediendo de 50 kilos..... 1,00 id.

IGUALES PRECIOS QUE LOS COCHES DE CABALLOS
Para mayor comodidad del público, tendré constantemente, a su disposición, un coche en la PLAZA DEL CORRILLO, a la puerta del Hotel Español.
Se reciben encargos: H. Español, Plaza del Corriño, 26, teléfono 369; Casa de transportes de Periañez, Prior, 29, y Rodríguez Fabrés, 3, teléfono 62.

SE ALQUILA PARA JIRAS Y VIAJES 8-a-6

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar, se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643, Madrid. 1, 11 y 21 m.

Arriendo cochera en la calle de Liberos, capaz para dos automóviles no muy grandes, con todas las comodidades de agua con fuerte presión, luz, entrada espaciosa etc. etc. Darán razón, en la calle de la Rúa, número 18 (relojería), frente a los Cubanos. 27-29-30 M. y 1.º Jn.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

puede causar LA MUERTE en pocas horas en medio de horribles dolores.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo, las personas cansadas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia, las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias, deben adoptar, en seguida, pues cada mes transcurre agrava la lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. BLEY, el gran ortopedico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes, tratados anteriormente, dan fe de estos aparatos garantizan en todos los casos:

La suave y absoluta contención,
La disminución progresiva y rápida
Y la desaparición definitiva de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPRIMENTOS inherentes a las hernias descuidadas. Sin MOLESTIA aunque el paciente se dedique a trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honran cada día más tantísimas personas, Mr BLEY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, atacados de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse, sin vacilación, en

SALAMANCA, en el Hotel Comercio, únicamente el viernes, día 4 de Junio.

Estará también en Béjar, en el Hotel España, el sábado, día 5, y en Cáceres, en el Hotel Europa, el domingo, día 6.

Barcelona: Rambla Cataluña, 65, CASA MATRICULADA 29-30 M y 1-9 Jn

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similiares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48º 5 centigrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artrismo, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarras pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Luis Infante.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarras bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Bañadero, prensa, servicio de Correo fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

FABRICA DE CERVEZAS Y HIELO LA ALEMANA

SALAMANCA.— SAN PABLO, 41.— TELEFONO 363.

SE SIRVEN PEDIDOS A TODAS PARTES

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.— Usadlas por higiene y para evitar contagios

AGUAS DEL INCIO Ferruginosas - Arsenicales

Curan radicalmente clorosis, anemia, desarreglos menstruales, esterilidad, fobias, afecciones hepáticas. UNICO MANANTIAL EN ESPAÑA, que según el dictamen del sabio doctor Gil Casares, contiene bicarbonato ferroso, arseniato ferroso, varios sulfatos y otros bicarbonatos.

Desde la estación de Monforte de Lemos, gran servicio de automóviles al Bañadero. Temporada oficial: 1.º de Julio al 20 de Septiembre.—Para informes y detalles dirigirse al Gerente del Bañadero, Serrano, 1.—MADRID.

ZOTAL

Mata la serpe, negrilla y pol-roig del naranjo.

Colosal exposición de calzados

EL MAS VARIADO SURTIDO LAS MAYORES EXISTENCIAS

CASA "EUREKA"

Esta casa cuenta con miles de pares para señora, caballeros y niños. Precios increíbles.

Zapatos color para señora y señorita, a pesetas. . . . 14,00
Idem charol para ídem ídem, a 14,90
Zapatillas de abrigo, todo suela, para señora, a 3,50
Botas piso de goma, garantizadas, para caballero, a 17,75
Idem ídem de suela doble para ídem, a 14,90
Idem fútbol, de todos los precios.

VISITAD ESTA CASA AUNQUE NO COMPREIS

!No confundirse! Zamora, 15. (Frente a las Jesuitinas). Teléfono 407.